

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 5 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Juan Nepomuceno Mártir y San Ubaldo Obispo.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de San Matias, de religiosas de San Gerónimo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las Gerónimas: privilegiada.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvimetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
13	7 m. 2 t. 10 n.	13°5 18' 13	mm. 759'1 758'5 759'	86° 69' 81'	mm. 	mm. 8'
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
NE.		Sereno.	Sale el Sol á 4 horas 42' 5" t. m. Se pone á 7 horas 10' 41" Merid. 12 horas Rel. 11 hs. 56' 6"			
S.		Nubes.				
SO.		Algunes nubes.				

Servicio de la plaza para el día 16 de mayo de 1854.

Jefe de día, D. Carlos Saqueti, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento de Artillería.—Parada, Castilla.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital y provisiones, Tarragona.—Pienso, Maria Cristina.—Teatros, Guadalajara.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función para hoy martes 16 del corriente. Se pondrá en escena por última vez la ópera en 4 actos del maestro Verdi: «Rigoletto.» Por las señoras Corbari, Aguiló, Gorriche y Rodés, y los señores Irfre, Superchi, Rodas, Venturi, Obiols, De Bezzi y coros. Entrada 4 rs.

TEATRO DE GRACIA.—El jueves próximo tendrá lugar en dicho Teatro, la representación de una linda zarzuela en 2 actos: El duende, música de D. Rafael Hernando y poesía de D. Luis Olona. Tomando en cuenta los antecedentes de los actores que han de desempeñarla, la acreditada pericia de la orquesta y la riqueza y propiedad con que la empresa de aquel coliseo suele decorar todas las funciones, es de creer le proporcionará pingües entradas la que nos ocupa.

Barcelona.

Correo de Barcelona. En su artículo tercero titulado la España y el Oriente, dice que el día que los batallones rusos logren atraer sobre sí todo el peso de las armas de Occidente, al partido reaccionario no le queda que hacer mas que tomar posesion de lo que encuentre abandonado. A este punto nos traerá dice la cuestion que se debate á orillas del Danubio; y para este estremo opina que debemos estar prevenidos, á fin de que no nos coja de sorpresa y desapercibidos. Para esto propone formar una legion española de 20 á 30 mil hombres y enviarla al teatro de la guerra para contribuir á alejar las complicaciones que podria traer el triunfo de las armas moscovitas.

Presente. Algunos opinan que el partido moderado y el progresista están separados por un lago de sangre; mas el *Presente* deduce por el contrario que á causa de esta misma sangre derramada no debe haber partidos. Y añade que el interes público es el puente que coloca encima del lago de sangre que separa á los moderados de los progresistas para que unos y otros puedan atravesarlo.

En la mañana de ayer celebróse con brillante pompa en la iglesia parroquial de S. José la fiesta que el Instituto agrícola catalan dedicó á S. Isidro. Fué el celebrante en los divinos oficios el Ilte. Sr. D. Francisco Puig y Esteve, arcediano de la Santa Iglesia, con asistencia de los Iltes. Sr. canónigos D. Tomás Puiguriquer y D. Tomás Sivilla. Las glorias del Santo fueron panagerizadas por el Rdo. Pbro. D. Joaquín Lluch, quien con su uncion acostumbrada trazó las principales virtudes que siendo de humilde cuna hicieron ilustre al Santo Patrono del Instituto, y demostró los beneficios morales y materiales que habia procurado y podia dispensar á la benemérita clase de labradores esta Sociedad, cuyas laudables tareas bendecia la religion, porque esta patrocinaba bajo su manto todo lo que elevaba la dignidad del hombre y contribuia á suavizar las amarguras de las penas de esta vida.—El altar mayor se hallaba adornado con esquisitas y abundantes flores, y realzado con una bien entendida iluminacion. En el presbiterio asistieron los Exemos. Sres. Capitan general y Gobernador civil, así como la Comision directiva del Instituto.

En la mañana del domingo la Sociedad catequística tributó solemnes y religiosos cultos, en la iglesia de San Jaime, á su protector y modelo el Beato José Oriol. Fueron muchas en número, y algunas por primera vez, las niñas que recibieron el sagrado Pan Eucarístico. Por la tarde, tanto los niños como las niñas, concurrieron tambien á otra sencilla funcion que se celebró en el propio templo.

—Se está revocando de nuevo, y segun creemos será estucada desde luego, la estensa fachada del palacio de la Capitanía general por la parte de la Muralla de mar, mejora que contribuirá al embellecimiento de aquel hermoso paseo.

—La propietaria de una antigua fábrica de colchas de la calle de la Tapineria, posee un nuevo y riquísimo escaparate obra del ebanista B., digno de figurar en la morada mas aristocrática. Es una verdadera alhaja, tanto por su riqueza como por su mérito, y ha sido visitada y celebrada con encomio por muchísimas personas. Su dibujo figura uno de los hermosísimos doceletes que con tanta gracia se ven diseñados en un antiguo proyecto del frontis de la Catedral de Barcelona. Es de delicada labor y se ven en él esculpidas las imágenes de varios santos, aparte de unos bellísimos mosaicos formados de maderas de diferentes colores admirablemente unidas y combinadas.—Se venera en dicho escaparate una Purísima, cuya figura pierde una parte de su efecto por hallarse cubierta con un riquísimo traje, de raso blanco, bordado al relieve con plata, oro y piedras preciosas, igual, aunque en reducidas proporciones en cuanto á ejecucion y riqueza, á lo mejor de su clase que de unos dos años á esta parte se ha hecho en Barcelona con destino á varias ciudades de América.

—En el teatro del Olimpo fué muy aplaudida el domingo la comedia «Detrás de la cruz el diablo.» Tambien lo fué en la noche anterior en el Fénix, la comedia «Un novio á pedir de boca.»

—Los señores facultativos establecidos en esta capital tratan de organizar en la misma un Colegio médico, á cuyo fin han redactado ya un proyecto de reglamento, con el objeto de procurar los medios de realzar su profesion del estado de abatimiento en que hoy se encuentra.

—El sábado próximo con motivo de ser la fiesta de San Baudilio, habrá, aparte de la funcion religiosa, varias diversiones en el vecino pueblo de San Boy de Llobregat.

—Se hallan vacantes los magisterios de niños de Caldas de Mombuy y Sellent, dotados con 3000 rs. anuales, alquiler de casa y retribucion de los niños que no sean pobres; y los de

niñas de Badalona, San Martín de Provencals y Artés, dotados con 2,000 rs. é iguales circunstancias que las anteriores. Los ejercicios de oposición empezarán el 12 de junio.

—En los Campos Elíseos se contaba en la tarde del domingo una entrada de mas de cuatro mil personas.

—Hace días, dice el *Diario de la Tarde*, que llegó á nuestra noticia que el Sr. Figueras habia propuesto á la Direccion del teatro Liceo contratar á las primeras partes de la compañía lírica del teatro Real de Madrid para dar algunas funciones en esta capital. Habiendo llegado el sábado el Sr. Malvezzi y debiendo llegar de un momento á otro doña Marieta Gazzaniga, «condesa Malaspina», primera tiple, Varesi, Hechevarría y demás primeras partes de aquel Teatro, creemos con algun fundamento no salir defraudados en nuestras esperanzas, por lo cual felicitamos anticipadamente al inteligente público barcelonés que ansía el poder admirar á artistas de tan gran valía.

Por el correo de ayer no vimos confirmada ninguna de las noticias cuyos rumores anunciamos habian corrido el dia anterior. En el despacho oficial detallado que el vice-almirante Hamelin comunica al gobierno francés sobre el conocido ataque de Odessa, se habla de 14 buques rusos destruidos en aquel puerto. Tal vez este accidente, conocido ya por comunicaciones anteriores, es el que dió motivo al parte privado que circuló el domingo. Esto confirma mas y mas la necesidad de que se plantee la línea telegráfica que reclamamos con mayor espacio en el último número, con cuyo medio será mas fácil que se establezca una correspondencia remitida regularmente por personas experimentadas.

Lista de los 16 premios mayores del sorteo de la Lotería moderna celebrada en Madrid el 12 del actual.—Número 3446, 30000 pesos fuertes La Guardia.—23919, 5000 Valencia.—18006, 3000 Málaga.—793, 2000 Quintanar de la Orden.—18152, 1000 Murcia.—5659, 1000 Barcelona.—1252, 500 Badajoz.—21555, 500 Madrid.—15791, 500 Sevilla.—21290, 500 Bilbao.—7169, 400 Cádiz.—28126, 400 Id.—17425, 400 Barcelona.—2541, 400 Málaga.—20467, 400 Madrid.—6565, 400 Granada.

WALTER DE AQUITANIA,

POEMA LATINO DEL SIGLO X.

III.

Pasó Walter el río Worms dando por flete al barquero algunos de los peces que llevaba.
 Cuando el dia alumbió fué el portazguero
 Para Worms, y los peces adquiridos
 Trajo al maestre de la real cocina.
 Condimentólos este y á la mesa
 Presentólos de Gúnter, qué admirado
 Clamó: «No son de Francia tales peces;
 Vendrán sin duda de remotas tierras.
 Dime quien te los trajo.» El cocinero
 «Cierta barquero» contestó, y al punto
 Que este se presentase mandó Gúnter.
 Vino aquel y del hecho requerido
 Con órden refiriólo: «Anochecía,
 Y á la orilla del Rhin sentado estaba,
 Cuando vide acercarse un viandante
 Como para una lucha preparado,
 Casi todo de bronce revestido
 Y con escudo y lanza refulgente.
 Aquel fuerte varon ligero andaba
 Bien que cargado con pesadas armas,
 Y una mujer de sin igual belleza
 Paso tras paso al adalid seguia,
 Por las riendas trayendo un alto potro
 De dos cofres cargado, y que á las veces
 Cuando enhiestaba la cerviz, ó entrambas

Soberbias piernas doblegar queria
 Para correr, un retintin sonoro
 Como de oro y de joyas producía.
 Deste guerrero recibí los peces.»
 Hágen presente estaba, y al oírlo
 Con tales voces prorumpió gozoso:
 «Conmigo os alegrad por tales nuevas,
 Que á los Hunos dejó Wálter mi amigo.»
 Mas también Gúnter prorumpió soberbio:
 «Conmigo os alegrad por tal sueeso:
 Los tesoros por Gíbico entregados
 Al monarca oriental, ese me trae.»
 Esclama, y con el pié la mesa hiere
 Y salta del asiento, y un caballo
 Manda traer con su labrada silla.
 Y á doce convocó de grande esfuerzo
 Y probado valor, y entre los doce
 Ordenó que Hágen fuese, el cual recuerda
 La fé con Wálter y amistad antigua,
 Y á su monarca disuadir procura.
 No ceja empero el rey que va clamando:
 «Sus, no tardeis; ceñíos de hierro: cubra
 Escamosa coraza vuestro pecho.

Wálter se había recogido ya en el bosque de los Vosgos y escogió para guarecerse una caverna formada entre las puntas de dos montañas por el derribo de una cima inmediata. Al verse en ella trató de dormir y encargó á Hilgunda que velase y que le despertase suavemente aun cuando se acercase un ejército entero. Guiado por las huellas impresas en el polvo fué acercándose Gúnter á la guarida del héroe, decidido á arrebatarse sus tesoros, por mas que Hágen le enareciese el sin igual desnudo de Wálter. Advirtió Hilgunda que se levantaba una nube de polvo, despertó al héroe y no tardaron en ver brillar las lanzas y acercarse los ginetes. Pide Hilgunda á su desposado que le corte la cabeza para que no caiga en manos de otros hombres, pero Wálter le contesta lleno de confianza en la proteccion de Dios. «Nó, dice luego, no son Hunos, sino los Francos Nebulones (1) y entre ellos mi amigo Hágen cuyo casco reconozco.» Envanécese de su próxima victoria pero se arrepiente en seguida de su orgullo, contando sin embargo en que si logra vencer á Hágen que conoce su modo de pelear, no debe temer á otro alguno.

Hágen propone al rey que envíe á Kamelon para que pida á Walter que ceda de buen grado sus tesoros; mas el héroe aquitano que no se niega á darse á conocer al mensajero del rey, le ofrece únicamente cien brazaletes de oro. Insiste Hágen para que el rey acepte el presente y renuncie al combate, pero Gúnter le contesta imperiosamente diciéndole, que también su padre Agaciano, se atemorizaba por los presagios y se escusaba siempre de la pelea. Encolerizado Hágen se situa en un vecino cerro y se niega á tomar parte en el combate.

Repíete Kamelon la embajada y al prometerle Walter doscientos brazaletes le arroja la javalina que traía en la mano. Evita Wálter el tiro y arrojando su venablo, clava á su contrario en la espalda de su caballo y á pesar de los esfuerzos de Kamelon acaba al fin con el caballero y con el caballo.

Sigue una descripción animada y variadísima del combate con Kimo sobrino de Kamelon, con Gerardo hábil arquero, con Ekevrido el sajón, con Hadavarto, con Patavrido sobrino de Hágen que en vano intenta disuadirle de la pelea y con Gerwico conde de Vorms.

Traduciremos únicamente el diálogo de Walter y del cuarto combatiente Ekevrido, sajón desterrado de su patria, ya como muestra, ya principalmente por haber dado lugar á insuperables dificultades y á conjeturas sobre el origen del poema:

Al mirar que aprestado se halla Wálter
 Clamó: «Cuerpo tangible, dime, es el tuyo
 O tan solo fantástica apariencia?

(1) Aunque este nombre (Nebulones) ha sido tomado en sentido de bribones ó bandidos parece que debe significar Nibelungos. Este nombre famoso no tiene, según visos, un sentido muy determinado en los poemas germánicos, pero se da alguna vez como patronímico de los Burguñones ó Burgondas. Ahora bien es fácil conocer que en el presente poema se sustituye á esta nación la de los Francos, como se vé en los personajes de Gunter y Hágen etc.

Pues un fauno (1) semejas de los bosques.»
 Él responde con ríca carcajada:
 «Tu céltico lenguaje bien demuestra
 Que eres de la nación que á todos vence
 En chancearse. Si te alcanza, empero,
 Mi diestra, contarás á los Sajones
 Que un fantasma (2) en los Vosgos percibiste»
 «Veré quien eres» contestó Ekevrido
 Y lanza duramente herrado cuerno
 Que de Wálter se quiebra en el escudo.
 Y el Aquitano le arrojó su dardo:
 Héte, diciendo, lo que el fauno envía....»

Al ver Gúnter la muerte de su séptimo combatiente el conde de Vorms y que los restantes empiezan á desanimarse, les exhorta á que venguen á sus compañeros. Decídense los adalides, proponiéndose combatir todos á la vez al aquitano, lo cual no les permite la posición en que este se halla. Desembarázase del octavo campeón y resiste á los restantes y al rey Gúnter en persona que habiendo logrado clavar uno de sus angones (tridente de hierro) en el escudo de Walter, se esfuerzan en tirar de las cuerdas á que estaba sujeta esta clase de arma, para arrancarle el escudo. Cansado sin embargo de resistir, se precipita sobre los tres combatientes sin que pueda escaparse otro que Gúnter, el cual sube á caballo y corre á colocarse junto á Hágén.

Niégame este á combatir recordando las injurias que contra él se había permitido el monarca al mismo tiempo que su antigua amistad con el aquitano. Logra finalmente persuadir al rey franco que ceda por el momento, proponiéndole que se pongan entrambos en emboscada y ataquen á Wálter cuando haya abandonado su guarida. El aquitano se halla indeciso sobre si abandonará la cueva ó si pasará en ella la noche; resuelve finalmente lo último por temor de una emboscada y por su falta de conocimiento de los caminos. Guarece la entrada de la caverna con estacas y malezas y

Con amargos gemidos á los troncos (3)
 Allégase, y un beso les aplica
 Y póstrase hácia Oriente, y su desnuda
 Espada en mano, la oración comienza:
 «Sumo factor que lo gobiernas todo,
 Que cuanto existe mandas ó permites,
 Gracias te doy de haberme libertado
 De las armas inicuas ó leales
 De mis contrarios. Ruégote contrito
 Pues la culpa aborreces no al culpado,
 Que á estos finados en el cielo vea:»

Sujeta con varitas á seis caballos que han quedado vivos, consuela á Hilgunda y la encarga que vele hasta media noche. Hilgunda procura desterrar el sueño cantando, hasta que se despierta el Aquitano, y pasa el resto de la noche atento á si oye ruido de armas ó á si empieza á despuntar el alba. Al llegar esta hora despoja á los vencidos de armas y brazaletes, carga cuatro caballos, coloca en el quinto á Hilgunda, y se reserva el sexto. Sale con recelo y como no oye el menor ruido de hierro ó de freno ó pasos de caballo, hace salir los suyos y á Hilgunda detras de la cual se coloca, trayendo por las riendas el caballo cargado del tesoro. Apenas habian dado mil pasos, sobrecoge un repentino temblor á Hilgunda que ha divisado á dos hombres en una eminencia. Exhorta á que huya á Wálter el cual le manda que se oculte en el bosque vecino, y monta á caballo y apresta su lanza y su escudo. No se digna hablar á Gúnter, pero se queja en sentidas razones de su amigo Hágén. Este le contesta que él ha sido el primero en obrar como enemigo y que no puede perdonarle la muerte de su sobrino. Saltan los tres de sus caballos; Wálter rechaza con su escudo los venablos de los enemigos y con la espada se defiende de las suyas. Como Gúnter se inclina para coger su arma arrojadiza, se adelanta contra él Wálter, y aunque se interpone Hágén, pone el Aquitano el pié sobre el venablo en el momento en que el rey acaba de cogerlo, aplastándole con él la rodilla. Estiéndese el combate desde la segunda hasta la no-

(1) El nombre clásico de fauno debe mirarse como versión aproximada del nombre germano que indicaba los espíritus de los bosques.

(2) Se cree que alude á la superstición de que aparecía un espectro á los que estaban próximos á morir.

(3) De los vencidos.

vena hora del día: Günter pierde media pierna, y Wálter la mano derecha, y Hágen un ojo y algunos dientes. Cesa, por fin, la feroz pelea.

Sentáronse los dos pues el monarca
Echado estaba de sangrientas flores
Cubriendo el río undoso. El hijo de Alfer
Llama gritando, la espantada vírgen,
Que venda presurosa sus heridas.
Mándalo en pos su dueño: «Échanos vino
Y sirve á Hágen luchador de precio
Con tal que nunca de ser leal se olvide.
Por mas cansado á mí sírveme luego
Y á Günter el postrero por mas débil
Y pobre lidiador entre los fuertes.
En todo obedeció la hija de Henrique,
Mas Hágen dice, aunque la sed le abraze :
«Alárgalo primero al hijo de Alfer
Tu esposo y tu señor: el cual confieso
Que me escede en pujanza y que en las lides
Supera á todos.» Y el terrible Franco
Y el Aquitano de ánimo invencibles
Si bien de cuerpos fatigados, luchan,
Tras de la lid y los tremendos golpes,
En beber y chárcearse. Dice el Franco
«Bien te sabrá la caza de los ciervos
Que cuero te darán para tus guantes ;
Mas el derecho embutirás de lana
Para engañar con aparente mano.
O mas bien deberás trocar los usos
Y á la derecha ceñirás tu espada
Y con la izquierda abrazarás á Hilgunda
Siniestramente » Contestóle Wálter :
«Si ciervos cazo yo, la dura carne
Del javalí no probarán tus dientes....»

En este diálogo asaz grosero y en que por cierto no se echará á menos el colorido de la época, puede observarse sin embargo cierto tono cordial y como un primer asomo de la generosidad caballeresca. Colocan á Günter sobre un caballo y parten los unos para Vorms y los otros para Aquitania. Renunciando el poeta á cantar los demás altos hechos á que dió cima Wálter despues de su regreso á su patria, demanda indulgencia y termina con las siguientes palabras :

Hæc est Waltarii poesis : nos salvet Iesus,

En el artículo final diremos cuantas cosas pueden verse en este simple exámetro.—M. M.

EL BALTICO (1).

III.

Costas meridionales; Lubeck, Vismar, Rostock y Stralsund.—Golfo de Dantzick : Kœnisberg, Memel y Polangen.—Golfo de Livonia; Riga, las islas de OËsel y de Dago.—Las provincias alemanas de Rusia; Courlandia, Livonia y Esthonia.—Revel.

Hemos visitado ya el Sund, los Belt y las islas de Dinamarca, las costas de Suecia, sus dos grandes islas (OËland y Gothaland), Carlserona, el Brest ó el Tolon de la Suecia, y finalmente á Estokolmo y el archipiélago de Aland; pero regresando á la hermosa rada de Kiel en el Holstein, volveremos á darnos á la vela para terminar nuestra escursión á lo largo de las costas meridionales del Báltico.

Los puertos que vamos á encontrar en nuestra travesía hasta el golfo de Finlandia son únicamente comerciales, con fondo insuficiente para los grandes buques de guerra; saliendo de Kiel, el primero que se encuentra es Travemunda en la embocadura del Trave, en la rada de Neustadt; puerto de la ciudad de Lubeck, poblacion de 28,000 almas, una de

(1) Véase los Diarios del 2 y 3 del corriente.

las cuatro ciudades libres de Alemania y cuyo inmenso comercio es célebre en toda Europa. Los barcos de guerra podrian anclar en la rada en caso de necesidad. Despues del territorio de Lubeck, empiezan los ducados de Mecklemburgo (Schwerin y Strelitz), que ofrecen al comercio los dos pequeños puertos de Rostock y de Vismar; se encuentra entonces la costa de Pomerania y la isla de Rugen, que defiende á Stralsund, puerto insignificante pero plaza fuerte considerable; y finalmente, en el desagüe del Oder está el puerto de Sviemunda cercano á la ciudad de Stettin, situada á orillas del rio á bastante distancia de mar, y la fortaleza de Colberg, que defiende un puerto en el cual pueden fondear naves de escaso porte.

La Pomerania es en la actualidad una provincia prusiana. Cuando poseia esta provincia la Suecia, ejercia sobre el destino de Alemania una inmensa influencia, como lo atestiguan los hechos del reinado de Gustavo Adolfo, y era considerada como una potencia continental; pero desde que ha perdido la Pomerania, ha desaparecido toda su importancia en los negocios europeos, hasta verse reducida á temer por su independencia ante el desarrollo excesivo de la potencia rusa, que la domina y la tiene en cierto modo sitiada con la posesion de la Finlandia, pais situado á doce ó quince leguas de las costas suecas.

Pasado el faro de Rixfort ó Reverhoft y despues de doblar el cabo de Hela, se entra en el golfo de Dantzik, populosa ciudad comercial y plaza fuerte muy respetable, célebre por el sitio que le pusieron los franceses en 1807 y por el que sostuvieron estos en 1813. Es una poblacion de 65,000 almas, situada en una de las bocas del Vístula; su puerto se halla en Veixelmunda, y pueden las escuadras anclar fuera de él en una rada profunda, abrigada por la lengua de tierra del Hela, mole natural que está rechazando muchos siglos ha de las violentas sacudidas de las olas. Dantzik era en otro tiempo ciudad libre, pero pertenece en la actualidad á la Prusia.

Cruzando despues por delante de la fortaleza de Pitlau, que sirve de puerto á la ciudad de Kænisberg, capital de la Prusia oriental ó Vieja Prusia que cuenta una poblacion de 60,000 almas, y doblando el cabo Bruster-Ort, donde hay dos faros, se pasa á poca distancia del pequeño puerto de Memel, situado en el extremo de las provincias prusianas del Báltico. Las costas que acabamos de recorrer desde Dantzick á Memel ofrecen la curiosa particularidad de dos angostos lagos interiores, paralelos á la costa, que tienen una longitud de veinte leguas y están separados del mar por dos largos diques naturales muy estrechos, llamados Krisch-Nehrung y Curich-Nehrung. La estraña disposicion de esta costa es única tal vez en la geografia de los mares del globo.

Empezamos desde este momento á navegar por las costas rusas. A muy poca distancia de Memel, encontramos á Polaugen, establecimiento de aduana de la frontera de Rusia en la costa de Lituania, y dirigiéndonos desde aquí hácia el Norte, siguiendo las costas de la Courlandia, cuya capital Milau está situada en el interior, solo podemos hacer mención de los dos insignificantes puertos de Libau y Vuidau. Luego que se han doblado los faros del cabo de Dannessa, cabo temible por su banco de arena muy avanzado dentro del mar, y por un sumidero profundo donde se precipitan las aguas remolinándose como en el Caribdis de Homero, se entra en el vasto golfo de Livonia, obstruido por la parte del Norte por la isla de Oesel, y en cuyo fondo se encuentra Riga, que es la capital de la Livonia. Esta ciudad está construida en la orilla derecha del Duina, un poco mas arriba del desagüe del rio; su poblacion asciende á 50,000 almas, y es el punto comercial de mas riqueza ó importancia de Rusia, despues de Odessa. Tiene el puerto en Dunamunda, isla situada en la embocadura del rio, y aunque su bahía está continuamente llena de embarcaciones, no pueden entrar en ella las naves de algun porte, como las fragatas por ejemplo. Las fortificaciones y una gran ciudadela que defienden á Riga, dan á esta ciudad la categoría de plaza fuerte de primer orden, y su situacion á una legua de distancia del mar, cerca de un rio de escaso fondo, la defiende de los ataques de una escuadra. De Riga á Petersburgo hay por tierra 150 leguas de distancia.

El golfo de Livonia, que solo tiene 30 leguas de anchura y 45 de longitud, no ofrece muchos fondeaderos abrigados contra la tempestad, esceptuando al Nordeste la pequeña bahía de Pernau. Abandonando las costas de Livonia para dirigirnos á las de Esthonia, hallamos frente á frente las islas de Oesel y de Dago, posiciones militares de la mayor importancia, que dominan á la vez el golfo de Riga y la entrada del golfo de Finlandia; estas islas, unidas á las de Moen, Vorms y Nuko, forman un grupo que contienen muchas villas y aldeas y 35,000 habitantes, que viven de la pesca y de la labranza. Oesel es la de mayor estension, pues tiene 25 leguas de longitud y 12 de anchura; su capital es Aresburgo, pequeña poblacion de 1,500 almas, con un puerto y una rada profunda, abrigada contra los vientos Nordoeste y Este, y espuesta tan solo á los del Sud. Al Mediodia de

la isla, en el cabo de Svalfer-Ort, se halla un faro, y otro al Occidente en la isla de cabo de Fisland.

Después de haber doblado el cabo Hundrort, se encuentran los de Hunds-Vik y Mustel-Vik, donde las naves pueden anclar con 25 ó 30 piés de agua, y hay un surgidero bastante profundo para las fragatas y buques de segundo orden en el cabo mas oriental de la isla de Oesel, entre la de Moen y la costa de Esthonia. El golfo inferior, que se extiende al norte de Oesel y de Moen, entre estas dos islas, la de Dago, la de Wornos y la costa de Esthonia, ofrece cuatro canales de entrada, de los cuales solo uno tiene fondo suficiente para las fragatas, y es el que se halla al norte entre Dago y Moen.

La isla de Dago es una mitad menor que la de Oesel, y tiene un faro en su cabo occidental de Dagor-Ort, donde el mar es muy profundo lo mismo que hacia el norte, en la entrada del paso de Wörms. En frente de Dago y á veinte leguas de esta isla, penetra en el Báltico el cabo de Haugo en la costa meridional de la Finlandia. Si las escuadras aliadas se apoderasen de estos dos puntos, asegurarían el bloqueo de la Finlandia donde están actualmente estacionadas las escuadras rusas, é inquietarían al gobierno obligándole á diseminar sus fuerzas y haciéndole temer un ataque en las costas de la Courlandia; y si colocasen un crucero en la isla de Oesel, conseguirían al mismo tiempo el bloqueo de Riga y del gran golfo de Livonia. No pretendemos dictar planes de operaciones al detenernos en estos pormenores de topografía marítima, pues describimos el mar Báltico con el único objeto de facilitar algun dia al lector la inteligencia de los movimientos que las escuadras combinadas pueden efectuar muy pronto en unos sitios tan poco conocidos hasta el dia del público.

Las provincias alemanas, cuyas costas acabamos de recorrer desde Kiel, son países bajos, arenosos, poco fértiles en granos, generalmente pobres, y cuyo único recurso consiste en pastos, ganado y madera de construccion. Las costas no son altas ni cortadas, á escepcion de la isla de Rugen; están formadas sin interrupcion por un ancho banco de arena, y en el espacio de doscientas leguas no ofrecen ningun puerto de guerra, desde Dinamarca hasta el golfo de Finlandia.

Antes de dirigirnos hacia este golfo, debemos detenernos ligeramente en las provincias rusas de Courlandia, de Livonia y de Esthonia, las cuales no tienen de rusas mas que el nombre.

Estas tres provincias, lo mismo que Königsberg y la Vieja Prusia, pertenecían, antes del siglo décimo séptimo en que las conquistaron los rusos, á dos Órdenes guerreros parecidas á las del Temple, los caballeros teutónicos y los caballeros porta-espada, que se reunieron con el tiempo bajo la autoridad de un gran maestro. Los habitantes de estas provincias eran de la raza fínica y practicaban la idolatría, y los caballeros, al frente de una hueste de guerreros y aventureros alemanes, los convirtieron al cristianismo por la fuerza de las armas, sujetándolos enteramente á su dominio. Aun se eleva en Riga el castillo del gran maestro de los caballeros porta-espada; y la nobleza de las campiñas, lo mismo que la clase media y el pueblo de las ciudades de la costa pertenecen á la raza germánica conquistadora, no hablan otro idioma que el alemán, y solamente conservan sus dialectos fínicos los aldeanos de las tierras del interior. Los únicos y verdaderos rusos que existen en estas comarcas son los soldados de las guarniciones y los empleados que envia el gobierno de Petersburgo. Apesar de la pobreza y esterilidad de estas tres provincias bálticas, son las mas privilegiadas del imperio ruso, y si se exceptua la diversidad de origen y lenguaje, están enteramente identificadas á Rusia, pues la nobleza alemana ha sido siempre afortunada en la reparticion de grados y dignidades de la corte de los czares.

Si continuamos nuestra navegacion desde la isla de Bago, y volviendo la proa hacia el oriente después de doblar el islote y el faro de Odensholm, entramos en el golfo de Finlandia; el primer punto importante que debemos mencionar es el castillo de Rogervik y la grande ensenada llamada puerto Báltico. Pedro el Grande dió principio á la obra importante del gran dique destinado á cerrar el puerto de Rogervik para que sirviera de estacion de invierno á la escuadra, y continuaron sus trabajos Isabel y Catalina II antes que Rusia poseyera los excelentes puertos de Finlandia, pero como la empresa ofrecia tantas dificultades como el dique de Cherburgo, el gobierno ruso se decidió á abandonarla.

Diez leguas mas allá de Rogervik, entramos en la rada de Revel, después de haber doblado un cabo y un islote donde se alzan los faros de que haremos mencion, aunque están apagados actualmente todos los de las costas rusas por motivo de la guerra.

Revel es la capital de la Esthonia, uno de los mayores puertos de guerra de Rusia y plaza fuerte; está situada á 130 leguas de Petersburgo, y tiene 20 ó 25,000 almas. No lejos de la ciudad á orillas del mar, se halla el parque de Catherinenstad, que es una casa de recreo de

los emperadores. El puerto de Revel es vasto y profundo, con almacenes de construcción, arsenal de marina, fundición de cañones y todo lo que constituye un puerto militar, y permanece en él habitualmente una parte de la escuadra. Revel está sobre una eminencia, sus fortificaciones son excelentes en especial por el lado del puerto que domina la ciudadela, aun que á bastante distancia, y el canal que conduce al puerto, pasa al través de islotes y bancos de arena donde es difícil internarse cuando faltan, como actualmente, las señales que marcan su dirección. A pesar de estas dificultades y de sus fortificaciones, los rusos no pretenden calificar de invencible el puerto de Revel como lo hacen con Cronstadt y Sveaborg. Los periódicos ingleses han manifestado repetidas veces que la escuadra combinada atacaría sin duda alguna á Revel, y el gobierno ruso ha tomado grandes medidas de defensa, construyendo nuevas baterías, destruyendo los arrabales en el radio del cañon de la plaza, mandando salir de la ciudad á las mujeres y los niños, dejando solo los hombres aptos para defenderse, trasladando la residencia de las autoridades civiles y judiciales á la ciudad de Veissenstein situada á diez leguas del mar, y finalmente, anunciando que va á reunirse á la mayor brevedad en Revel y sus contornos un ejército de 30,000 hombres.—*Saint-Ange*. (D. des Débats).

LA LETANIA DE LA VIRGEN.

VASO DE VERDADERA DEVOCION.....

Si de Dios elegida
Fuiste por tu pureza,
Si derramó en tu seno
Su celestial esencia;
Era porque de gracia
Estaba tu alma llena,
Porque entre las mujeres
La mas bendita eras,
Virgen casta y sin mancha,
Esposa dulce y bella.
Por eso fervorosos
Los mortales te elevan
Su plegaria, y confían
En tu bondad inmensa.
A tí todas las lágrimas
Dedican en sus penas
Sabiendo que los ojos
Enjugas y consuelas.
Su devoción tan solo
Es por tí, reina escelsa,
Sola entre los mortales
Que inmaculada ostentas
Un alma todo santa,
Sin mundana flaqueza:
Que á Dios llamas tu hijo
Y en verlo te recreas,
Y Dios madre te llama
Y en su trono te sienta.—G. A. L.

Tarragona 15 de mayo.

En la inmediata villa de Torredembarra tuvo lugar ayer la feria que se celebra todos los años, habiendo acudido mucha gente de esta y de los pueblos circunvecinos y reinando en ella la mayor animación. Al anocheecer cuando infinidad de carruajes venían en tropel de dicha villa, parece ser que en una de las tartanas, llena de pasajeros, ocurrió una deplorable desgracia. Dicha tartana subía á escape y el dueño de ella iba montado antes de entrar por la puerta de Santa Clara, y como el centinela le diese aviso de que bajara para guiar la caballería, ó no lo oyó por la precipitación ó no quiso hacerlo, de lo que resultó que al hacer dicho centinela la segunda insinuación y al dar la vuelta para entrar, se

bajó el calesero y dando contra la misma muralla se fracturó una pierna, reuniéndose en el acto en el sitio de la desgracia, según nos han dicho, un inmenso gentío.

(D. M. de T.)

Valencia 13 de mayo.

Casi todos los días recibimos noticias de la provincia relativas á la cosecha de la seda: todas ellas son lamentables y prueban lo general que ha sido el mal resultado obtenido este año por los cosecheros. En Castellon se halla aun la mitad de la hoja en las moreras, y los labradores no encuentran jornaleros que la tomen por el trabajo de cogerla de las moreras. Esto mismo sucede en casi todos los pueblos de que tenemos noticia, y en general los gusanos y la hoja solo sirven este año para abonar los arrozales.

(D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos el día 13 de mayo de 1854.

Casados 3—Viudos 1—Solteros 1—Niños 2—Abortos 2
Casadas 1—Viudas 1—Solteras 1—Niñas 2
Nacidos.—Varones 4.—Hembras 3.

Anuncios oficiales.

Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Debiendo procederse, previa autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, al derribo de la casa núm. 9 de la calle den Civader, expropiada á Don Vicente Aleret, con motivo de la abertura de la calle de la Princesa, siendo el tipo últimamente aprobado para la adjudicacion de dicha obra el de 6,300 rs. vn. se anuncia al público que la subasta para realizacion de la misma tendrá lugar el sábado 20 del corriente, á las doce del día, en el salon de Ciento de estas Casas Consistoriales, admitiéndose las proposiciones que se presenten, aun cuando no alcancen la indicada suma, y librándose el remate á favor de la mas ventajosa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, si así se aprobase por la Autoridad superior de la provincia. Barcelona 13 de mayo de 1854.—P. D. del Ilre. Sr. Alcalde Corregidor, Manuel Duran y Bas, secretario.

—La Academia de Buenas Letras de esta ciudad celebrará sesion el día 16 del corriente á las siete de la tarde. Barcelona 14 de mayo de 1854.—El secretario 2.º, M. Flotats.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—Desde el 16 del presente mes habrá depósito de botellas en los siguientes puntos: Paza del Beato Oriol, calle del Pino, Carders, Burgés, Flassaders, baja de San Pedro, Ancha y San Antonio Abad. En el mismo día quedará abierto el establecimiento de la Puda para los que gusten tomar baños y para los que quieran hospedarse en él. Barcelona 15 de mayo de 1854.—Por acuerdo de la Junta Directiva, José Pujol, secretario interino.

—Audiencia territorial de Barcelona.—La subasta de las obras de reparacion de la fachada del edificio de esta Audiencia que mira á la calle de San Honorato, que debia verificarse el día once, tendrá lugar el miércoles día veinte y cuatro del corriente á las doce de la mañana en esta Secretaría, á tenor de las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto. Barcelona 15 de mayo de 1854.—D. O. del Sr. Regente.—El secretario de gobierno, Pedro Riera y Rovis.

—Empresa del camino de hierro del Este de Barcelona.—Autorizada esta Empresa por Real orden de 13 de marzo último para principiar los trabajos de prolongacion desde la ciudad de Mataró hasta la villa de Arenys de Mar, y señalado el punto de partida por el Ingeniero jefe de este Distrito, de conformidad á lo mandado por S. M., es llegado el caso de que los señores accionistas hagan efectivo en caja el primer dividendo pasivo de 10 p.º.

En este concepto ha acordado esta Junta en virtud de la autorizacion que le fué concedida en la junta general de 22 de marzo de 1851, invitar á los señores suscritores para que en el término de 10 días á contar desde el 16 del corriente de las 10 de la mañana á la una de la tarde, pasen á la Tesorería de la Empresa, sita en la calle de la Merced, núm. 18, entresuelo, á pagar el espresado dividendo: á cuyo efecto llevarán los documentos que les fueron entregados al tiempo de la inscripcion, los cuales serán cangeados en la citada Tesorería por un título provisional advirtiéndose ademas á los señores suscritores que no se admitirán en pago « abonarés calderilla. » Barcelona 12 de mayo de 1853.—P. A. de la J. D.—Juan Thompson, secretario.

—Insiguendo lo mandado por el Tribunal de Comercio de esta ciudad con auto de 19 de enero próximo pasado, dado en méritos de los de la seccion 2.ª de la quiebra de la liquidacion de Huguet y Dupré, se procederá en el día 24 del corriente, á las doce de la mañana, en la escribanía del referido Tribunal, sita en el primer piso de la Casa Lonja, por el subastador Francisco Vila, á la venta de un crédito hipotecario de capitalidad 1400 libras, y pension anual 42 libras, y de un anillo de diamantes tabla grande, cuyo crédito y diamante se adjudicarán á favor de los mayores postores, si sus ofrecimientos fueren admisibles, y con arreglo á los pactos de las tabas que obran en poder del propio subastador. Barcelona 16 de mayo de 1854.—José Manuel Planas, escribano, secretario.

—Administracion de la Aduana de Barcelona.—A las cinco de la tarde del miércoles 17 del corriente se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros procedentes de comiso que á continuacion se espresan: Un lote que contiene 21 cadenas de acero para re-

10j, y 12 adornos para colgantes de id, tasado en 26 rs.; Otro lote que contiene 131 varas puntilla de algodón, 41 varas tiras tul de id., 1 vara pana, 1 pañuelos de algodón, 3 varas chaconá, 1 vara merino, 1 pañuelo de algodón, tasado en 51 rs.; otro lote que contiene 2 partes de método para piano, 7 métodos para violín, 4 id. para corneta, 6 id. para clarinete, 5 id. para violon, y 14 estudios para piano, tasado en 433 rs. 17 mrs., 1971 varas en varios lotes, de indianas estampadas a 3 rs. vara, 370 varas veludillo a 7 rs. vara, y otros varios géneros. Barcelona 13 de mayo de 1834.—Antonio Escolano.

—La Aprestadora española.—La Junta Directiva con arreglo al artículo 43 de los estatutos, ha acordado exigir el tercer dividendo pasivo de cinco por ciento. Los señores accionistas se servirán verificar su pago en el despacho de esta Sociedad, calle de la Riereta, núm. 15. en los días no festivos desde el 20 al 31 del mes corriente, de las diez de la mañana a las dos de la tarde. Barcelona 6 de mayo de 1834.—Por acuerdo de dicha Junta, el secretario, Estéban Bori y Birosa.

Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del día 13 de mayo.

SUERTE EXTRAORDINARIA.

Número 42,073. 25,000 rs.

Ordinarias.

NS.	RS.	NS.	RS.	NS.	RS.	NS.	RS.
74681.....	6000	78893.....	800	58354.....	400	35258.....	400
21711.....	1000	70005.....	800	37157.....	400	68903.....	400
68066.....	800	26092.....	800	51837.....	400	26343.....	400
64026.....	800	83201.....	800	43928.....	400	41161.....	400
52273.....	800	42874.....	800	40026.....	400	28592.....	1000
13832.....	800	27427.....	800	73212.....	400		

Suertes extraordinarias premiadas con 320 rs. cada una, y con 380 la última.

253	17722	30754	39314	48472	57837	67577	78177
1738	18300	30772	39609	49087	58536	68101	78610
2167	18321	30803	30907	49178	58808	68803	78716
2171	18482	30818	40302	49181	58894	69355	78734
2338	18491	30876	40360	49830	59124	69390	79481
2497	18553	30965	41047	49900	59466	69482	79666
2765	19026	31428	41058	50045	59718	69691	80244
4513	19185	31548	41315	50075	59752	69864	80271
5755	19721	31701	41801	50627	59831	69901	80435
6743	20260	31937	41906	50648	59912	70025	80805
6772	20543	32039	41921	50848	60040	70109	81271
7571	20966	32548	41960	50856	60413	70310	81376
8023	21055	32641	42273	51555	60919	70815	82004
8178	21410	32740	42928	51651	60999	70942	82788
8754	21562	32829	43040	51785	61642	70985	82938
10118	22565	33302	43411	52658	61657	71283	83076
11015	23538	34000	43961	52929	62186	71657	83237
11515	23975	34070	44059	53028	62263	71991	83494
11766	25285	34076	44245	53148	62654	72247	83495
11907	25406	34227	44247	53469	63055	72360	83817
12133	25439	34366	44369	53613	63109	72755	83857
12150	25579	34429	44331	54098	63182	72938	83878
12957	25581	34584	45236	54114	63454	73514	84026
13007	26254	34635	45354	54209	63691	74456	84110
13575	26728	34741	45925	54569	63746	74824	84116
13969	26863	34783	45952	54857	63803	74807	84388
14800	27384	34785	46281	54977	64054	74872	84439
15288	28296	35710	46535	55108	64310	75836	84976
15340	28349	37083	46551	55237	64969	76763	85673
16027	28458	37559	47662	56378	66016	76773	85932
16054	28501	37566	47812	56435	66877	76793	86012
16927	28811	37689	47943	56444	67144	77305	86451
17466	29693	38218	48147	57594	67532	77995	16377
17473	30656	38295					

En esta rifa se han despachado hasta 87,000 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus respectivos premios a la misma Casa de Caridad, de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa de los Empedrados.—Sorteo del día 15 de mayo.

SUERTE EXTRAORDINARIA.

Número 35593. 25,000 rs.

Ordinarias.

NÚM.	RS.	NÚM.	RS.	NÚM.	RS.	NÚM.	RS.
40429.....	6000	70514.....	800	41032.....	400	9244.....	400
67829.....	1000	44434.....	800	32769.....	400	38828.....	400
32116.....	800	33119.....	800	39622.....	400	71599.....	400
63205.....	800	19852.....	800	74532.....	400	75477.....	400
56773.....	800	33192.....	800	23481.....	400	63772.....	1000
49755.....	800	47736.....	800	37523.....	400		

Suertes extraordinarias premiadas con 320 rs. cada una, y con 450 la última.

319	7368	22446	33152	42184	50963	63510	69393
880	7456	22967	33156	42484	53027	63512	69932
1109	8043	23287	33430	42615	53175	63624	70014
1696	8260	24005	33664	42622	53203	64052	70232
1790	9350	24051	33800	44313	53423	64346	70623
2607	10017	24858	33950	44515	53564	64911	70986
2648	10501	25238	35037	44537	54397	65045	71106
2698	10557	25284	35358	44676	55113	65154	71133
3227	10759	26173	35570	44770	55517	65174	71260
3311	11804	26485	36329	45071	55666	65636	72434
3595	12424	28116	36459	45101	55948	65681	72741
3833	12544	28138	36577	45252	56005	66335	72895
3930	13471	29037	36584	45279	57145	66396	72930
4240	13628	29297	37594	45689	57172	66467	73019
4762	14196	29385	38221	45767	57570	66646	73154
4819	46303	29414	38371	46268	58126	66765	73284
4890	16600	29657	38576	46453	59366	67273	73722
4897	16692	29976	39206	46867	59896	67363	73740
4955	17604	30012	39457	47091	59947	67370	73947
5075	18029	30016	39866	47580	60287	67559	74219
5473	18367	30070	40504	47953	60690	67837	74253
5511	18374	30293	40574	48479	61244	68082	74318
6147	18783	30696	41067	48725	61350	68132	74459
6232	19089	30813	41195	49060	61496	68262	74551
6276	20638	31457	41552	49904	61632	68305	75165
6292	20838	31458	41863	50082	61835	68374	75951
6839	21935	32502	41983	50236	61972	68742	76302
7119	22264	33080	42063	50285	62577	69089	77490
						69263	22761

En esta rifa se han despachado 78,300 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Rifa del Hospital.—Sorteo del día 15 de mayo.

SUERTES. NÚMEROS. PREMIOS.

Suerte extraordinaria.

Número 16334. Doce cubiertos y un cucharón de plata, doce cuchillos, un tenedor y un cortante con mangos de idem, unas vinagreras y un palillero.

Ordinarias.

- | | | |
|-----------------|-------|---|
| 1. ^a | 4016 | Un par de candelabros con su platito y espabiladeras, todo de plata. |
| 2. ^a | 16060 | Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 3. ^a | 17453 | Un par de botones de diamantes para señora, montados en oro. |

4. ^a	16382	Un alfiler de diamantes.
5. ^a	6238	Seis cubiertos de plata.
6. ^a	8329	Una palmatoria y un plato para papillas.
7. ^a	1422	Una escupidera y un par de candeleros.
8. ^a	16167	Una escribanía, un palillero y una copilla.

Suertes extraordinarias premiadas con dos cubiertos de plata cada una.

17367	13538	4532	11073	12130	5443
11189	1996	2099	15502	17964	11758
3608	4183	1517			

En esta rifa se han espendido hasta 18,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Parte religiosa.

SAN JUAN NEPOMUCENO, MÁRTIR.

Este Santo nació en Nepomuk, pequeño pueblo del reino de Bohemia, en el año de 1330. A la edad de 18 años pasó á la universidad de Praga; concluyó sus estudios y luego corrió la fama de su sabiduría por toda la Alemania, deseando á porfía asociarlo todas las universidades á sus claustros y ofreciéndole las primeras cátedras. Pero el arzobispo de Praga le ordenó de sacerdote, dióle al mismo tiempo la facultad de predicar y reconciliar á los pecadores, y desde el primer día que cantó misa comenzó á inculcar al pueblo aquellas verdades eternas de que Dios le había hecho intérprete. En poco tiempo fué reconocido Nepomuceno por el oráculo de Bohemia, y toda clase de personas le consultaban sobre su ciencia. Siendo confesor de la reina D.^a Juana, fué llamado por el rey para que le revelara la confesion de su esposa de cuya fidelidad tenia la locura de desconfiar; pero horrorizado Juan de semejante proposicion, le respondió que estaba pronto á morir antes de manchar el Santuario con el infame delito de la violacion del sigilo sacramental. Irritado el rey, despues de haber ejecutado una infinidad de malos tratamientos, le mandó conducir por los ejecutores de sus impios preceptos al puente del rio Moldava que facilita el comercio entre la antigua y nueva Praga: desde allí atado de piés y manos arrojaron al Santo en aquella profundidad, donde consumó su sacrificio á fines de mayo del año de 1383.

Se reza del Santo, con rito doble y color encarnado.

Continúa la funcion del mes de María en la parroquia de Santa Ana, siendo el orador el R. D. Cayetano Suñol, Pbro.

Continúan los días de gracias á Jesus Sacramentado en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, siendo el orador el R. D. José Sayol, Pbro.; finalizando con la Salve cantada por los monacillos de la misma iglesia.

Parte económica.

CURACION RADICAL DE LOS CALLOS Y JUANETES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES Y LAS DUREZAS.

Para los caballeros en la calle de la Libretería, n.º 9, piso principal, y para las señoras en la de Jaime 1.º, n.º 6, piso cuarto.

En esta se curan tambien por un nuevo método las enfermedades secretas, herpéticas, hemorroides (vulgo morenas), flujos blancos, y en general todas las de la boca incluso el dolor de muelas, el cual desaparece en cinco minutos sea cual fuere la causa que lo produzca.

Nota. Tambien se pasará á domicilio de las personas que gusten dispensarle su confianza.

MARTILLO BARCELONES.

El jueves 18 del corriente á las 10 de la mañana, se verificará pública subasta en este establecimiento, con intervencion de un corredor del Colegio de subastadores de los efectos siguientes:

Una partida piezas franela de varias clases superiores, una id. semi-retores, algunos cortes de vestidos de orlandí bordados, algunas piezas bayeta blancas, varias piezas lanilla dulce, algunas prendas de ropa hecha y varios otros efectos. Barcelona 13 mayo de 1854.— José Jofre y Comp.

5

LIQUIDACION.

en la calle de Jaime 1.º, núm. 5, piso 1.º

Se ha resuelto liquidar con toda la prontitud posible todos los géneros para trajes de hombre que encierra este establecimiento; y á fin de que durante la próxima estacion de verano puedan realizarse, se han rebajado tan notablemente los precios que hasta ahora han regido, que el comprador no podrá menos de reconocer ventajas positivas.

Notas. 1.ª Se despacha desde las siete de la mañana hasta al anochecer.

2.ª A todo el que compre por valor de quinientos reales en adelante se le hará una bonificacion algo considerable.

14

La legítima esencia de

ZARZAPARRILLA

que elaborada en esta capital por el Sr. DELAIGUA, ex-farmacéutico de la farmacia central de los hospitales civiles de Paris, fué adquiriendo desde el año 1832 tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades «herpéticas, reumáticas, escorbúticas, escrufulosas, sarnosas» y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de San Miguel, núm. 7.—Para el uso de tan inapreciable medicamento atiéndase á la instruccion, firmada y rubricada, que acompaña á cada botella. El sello del referido establecimiento, impreso en la Sre verde sobre el tapon de las mismas, es otro de los distintivos que garantizan su legitimidad. —PRECIO 12 REALES LA BOTELLA.

DILIGENCIAS DE BARCELONA Á PARIS.

Para conocimiento del público la Sociedad de Saladrigas, Toll y Compañía en correspondencia con la Compañía de Mensagerías del «Mediodía» y del «Comercio», la sola que corresponde con el camino de hierro de Bordeaux á Paris, se encarga del transporte directo de los pasajeros de Perpiñan á Paris en 53 horas de marcha.

Precios de Mataró á Perpiñan.

Cupé.	120 reales.
Interior..	100 id.
Rotonda.	80 id.
Banqueta.	76 id.

Precio de pasaje de Perpiñan á Paris.

Cupé.	112 francos 20 centécimos.
Interior.	88 » 30 »
Rotonda y banqueta	67 » 65 »

En Tolouse los pasajeros están francos de todo gasto del trashordo de sus equipajes.

Las Administraciones están siempre en Barcelona, en la plaza de Palacio, Agencia del ferro-carril de Visa y Casanovas.

En Perpiñan, en casa del Sr. José Fabre.

En Toulouse, en el sitio de la Empresa, calle de Luis Napoleon, núm. 21.

En Bordeaux, Paseo del 30 de Julio, núm. 8.

Esta via es la mas directa, la mas corta y la menos costosa de todas.

8

MEIEREN, DENTISTA,

APROBADO POR LA FACULTAD DE BARCELONA,

hijo del tan conocido dentista de Perpiñan, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este ilustrado público en todos los ramos de su profesion.

La buena acogida que ha tenido en sus diferentes viajes por Francia y España, le hace esperar igual recibimiento en esta capital donde ha fijado definitivamente su residencia en la calle de Fernando VII, n.º 16, piso 2.º, á cuyo fin no omitirá ningun medio para hacerse acreedor á la confianza que se sirvan dispensarle.

Se trasladará á las casas donde fuere llamado. A los pobres de solemnidad se les operará gratis.

13

ALMACEN DE AVIOS DE SASTRE

Calle de Milans, entrando por la de Escudillers, entresuelo.

Además de las telas principales de que se hace la ropa, necesitan los sastres una infinidad de géneros y efectos que es menester ir á buscar en almacenes distintos y á veces á mucha distancia unos de otros. Reunir en un solo depósito, todo lo que es preciso al sastre para forros, vueltas, adornos y demás adherentes al vestido, como terciopelo y pelfas, tafetanes y sargas de seda y de lana, orleanes, merinos, tibetes, percalinas extranjeras y del país, lienzo para entretelas, botones de todas clases, cintas, torcidillo (vulgo torsal), de París, seda é hilo para coser, etc., etc.: tal ha sido la idea del dueño del nuevo establecimiento que acaba de abrirse en la calle de Milans, entrada por la de Escudillers.

Los señores consumidores podrán aprovechar las ventajas de ahorro de tiempo, y además las mayores garantías de buen gusto, economía y baratura, que ofrece un establecimiento dedicado á proveer y ausiliar el importante ramo de sastres.

12

Enfermedades de la piel.

Hasta ahora estas enfermedades se han resistido mas ó menos tenazmente á cuantos medios se han empleado para combatirlas; los enfermos fastidiados han tenido que apelar como á última esperanza, solamente de alivio algunas veces, á las aguas minerales sulfurosas, á las que por necesidad han tenido que volver todos los años.

Años hace que nosotros sin cesar hemos estado buscando un medio eficaz para destruir tan cruel enfermedad; en miles de casos hemos sido burlados, aun que en algunos afortunados; pero como con constancia hemos seguido buscando, ya en las obras extranjeras, ya nacionales, todos los medios y tratamientos seguidos hasta el día, nos creemos en el caso de poder asegurar á los enfermos que padecen tales dolencias, que poseemos los medios de curarlas, y decimos medios porque hemos visto por esperiencia que cada clase de herpes de los muchos que existen, requiere un tratamiento distinto.

Los desengaños á que por necesidad han debido verse reducidos los enfermos, nos obligan á ofrecerles, que si por el interés de su propia salud, se sujetan á nuestro tratamiento anti-herpético, en el caso de no curarse renunciamos al precio de la curacion.

Podrán dirigirse los enfermos, todos los dias desde las nueve á la una, á la Casa de curacion de la calle de la Canuda núm. 31, en donde podrán consultar gratis al facultativo.

5

EL CATEQUISTA ORADOR,

6

EL CATECISMO-ROMANO.

dispuesto en pláticas doctrinales en obsequio de los Sres. Párrocos, por el P. Fr. Juan Planas, dominico director de la Casa-mision de Gerona.

Con el fin de aliviar á los Rdos. Párrocos en su argo pastoral, nos proponemos reducir á setenta

ú ochenta pláticas de media hora cada una toda la doctrina mas esencial del Catecismo romano, de manera que predicándolas sucesivamente en los dias festivos á sus feligreses, consigan en el decurso de un año instruirles en todo cuanto deben saber y practicar en concepto de cristianos.

Esta obra constará de dos tomos en 8 mayor y saldrá por entregas de 128 páginas una, comenzando la primera en el próximo junio.

No se entenderán verificadas las suscripciones.

hasta despues de haber leido la primera entrega los Sres. suscritores, quiones no gustándoles podrán devolverla al encargado y quedará retirada la suscripcion.

El precio de cada entrega será de 4 rs. vn. tomada en los puntos de suscripcion.

Se suscribe en Barcelona en la calle de Cottoners, imprenta de los Herederos de la V. Pla, y en la calle de Lladó, núm. 15, á cargo de D. Vicente Olsina: en cuyos puntos se entregarán prospectos.

13

CONFERENCIAS ENTRE EL ALCALDE, EL SECRETARIO del Ayuntamiento y un joven de una aldea, sobre los juicios de conciliacion, de menor cuantia y verbales en lo civil y en lo criminal, por un abogado del Ilre. Colegio de los de Madrid.

Esta obra que por lo castizo, claro y correcto de su estilo, y por el modo con que trata y desenvuelve las materias de su objeto, y las dudas y dificultades que a las veces se suscitan acerca del exacto cumplimiento de esta legislación especial, ha merecido de la prensa de la corte, y tambien de la de las provincias repetidos elogios, no se concreta, segun a primera vista se inferia, á la instruccion de las personas para quienes parece escrita; pues el juez, el abogado, el escribano, el procurador y todas las demas que se ocupan en negocios del foro, hallarán en ella doctrinas del mayor provecho, no solo para los cuatro juicios explicados en la misma, sino para otros que por coincidir en varios estremos con aquellos ocurren con frecuencia en la practica. Contiene por último cuantos formularios se necesitan para la buena sustanciacion de los repetidos juicios hasta en los casos menos previstos y mas raros.

Se vende á 13 reales en la imprenta de los Herederos de la V. Pla, calle de Cottoners.

13

LIBRERIA DE LA SEÑORA VIUDA MAYOL.

El nuevo devocionario Palabras Sacramentales ó el Santo Sacrificio de la Misa en latin y castellano, contiene todas las rubricas que deben practicar el celebrante, el ministro asistente y los fieles que la oyen; explicando el origen, la historia, la etimologia, la razon y el significado de cada uno de los ritos, ceremonias y oraciones de la liturgia, forma y uso de los vasos sagrados, ornamentos, vestiduras sacerdotales y demas objetos del culto divino. Un tomo en 16.º con láminas preciosísimas. Se vende á 14, 16, 20 y á 30 reales, segun la encuadernacion.

1

LIBROS DE LANCE: DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por 20 rs.—Teatro critico de elocuencia, por Capmany, 29 rs.—Poesias de Horacio, 20 rs.—Caucerit.—Fontanella.—Museo de familias.—Roma antigua y moderna, 6 rs.—La Tierra Santa, 6 rs.—Italia, 6 rs.—Memorias póstumas de Chateaubriand.—Domat.—Amat, historia eclesiástica.—Misal romano.—Se hallan en la calle de la Tapineria, frente la bajada de la Canonja, tienda de libros y cuadros antiguos.

1

AVISOS.

UN CABALLERO ESTRANGERO QUE TIENE UNA fabricacion en esta ciudad, desea encontrar una señora viuda, sin familia, que tenga una suficiente cantidad de dinero para emplearla en la misma. Dará razon el memorialista de la calle de la Union, núm. 4.

1

UN JOVEN DE 22 AÑOS DESEA COLOCARSE EN una oficina ó almacén; sabe hablar el francés, italiano y español. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 32, piso segundo.

1

SE NECESITA UN FARMACEUTICO PARA RE- gentar una botica en un pueblo de la provincia de Lérida. Darán razon en la botica del Dr. Vila-

seca, calle del Hospital, núm. 14.

1

LOS DIRECTORES DE LA ASOCIACION DE TENDEROS-revendedores para el caso de enfermedad, invitan á todos los individuos inscritos en la misma, para que el domingo próximo 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, asistan á la junta general que se celebrará en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales, al único objeto de discutir el proyecto de nuevas ordenanzas que está de manifiesto en la casa de la Asociacion; en el concepto que los que dejen de asistir quedarán sujetos á los acuerdos que tome la mayoría de los que concurren.

1

LA PROVIDENCIA.

Seguros de caballerías. Calle del Gobernador, núm 10, piso 1.º

13

PARA GUARDAR UNA CASA Y RECIBIR AVISOS se necesitan dos personas decentes, ó un matrimonio sin familia para no tener que quedar cerrada; á este fin se dará habitacion franca, y si se conviniesen, podrían encargarse de la manutencion del dueño. Informará el farmacéutico señor Marxuach, calle de San Saturnino, esquina á la del Beato Oriol, de las once á la una.

8

SE SUPLICA AL ESCRIBANO EN CUYO PODER obre el testamento de Miguel Pauli, estendido en 1829 ó 1830, se sirva pasar nota de su despacho, en la calle de Barberá, núm. 15, piso 2.º

8

EL SUGETO QUE QUIERA EMPLEAR DE 3000 A 3500 libras en un censal del 3 por ciento redimible sobre una casa grande de recreo, nueva y de sólida construccion, con su jardin, huerto y un pedazo de tierra contiguo, todo libre de censo, y con agua de pié, situada en uno de los puntos mas deliciosos y pintorescos de las cercanias de esta capital, cuyo total valor no baja de 9000 libras, sirvase conferir con el notario D. José Xuriach, que vive en la calle de Amargós, quien informara de las escrituras y de la persna que las necesita.

7

IGNORANDOSE EL PARADERO DE LOS PADRE ó hijo Jaime Torné, se les suplica tengan la bondad de presentarse en la calle de Jerusalem, número 8, piso 2.º, para comunicarlles cierto asunto que les interesa.

7

POSADA DE S. RAFAEL, BAJO ESTE NOMBRE se acaba de abrir una en la calle de San Rafael, n.º 3, piso primero. Esta posada reúne todas las circunstancias debidas al arte; está administrada con un trato familiar, y se sirve al gusto del día.

4

UNA SEÑORA ITALIANA, RECIEN LLEGADA A esta ciudad, desearia encontrar discipulos de ambos sexos para darles lecciones de piano y canto en dicho idioma, á precio arreglado, bien sea en su casa ó en la de domicilio de los mismos. Informarán en la calle del Conde del Asalto, n.º 48, piso tercero de la izquierda.

8

CLASES DE TENEDURÍA DE LIBROS

de doce á dos por la mañana; álgebra, geometria y dibujo lineal, de siete á nueve por la noche; en la calle de San Pablo, núm. 19, piso segundo, inmediato á la de Arrepentidas.

7

ESTAN PARA ARRENDARSE LOS LAVADEROS de la casa núm. 12, de la calle de Robador, de agua muy buena y abundante; al quele conven-

ga podrá dirigirse á la misma calle, casa núm. 14, piso 1.º 7

EN LA CALLE DE LA VIDRIERIA, NUM. 7. HAY un primer piso desocupado para un sacerdote, un americano, ó un empleado en la Real Hacienda, ó en carril del Norte en clase de huéspedes. 8

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE, N.º 14, PISO 2.º, hay una sala con alcoba, la que se cederá á un caballero de carácter ó á un matrimonio, con asistencia ó sin ella. 2

UNA SEÑORA MUY DECENTE DESEA ENCONTRAR uno ó dos caballeros en clase de pupilos. Informarán en la calle del Carmen, núm. 23, piso 3.º de la derecha. 2

VENTAS.

SE VENDE UNA CASA NUEVA, A LA INGLESA, con huerto ó jardín, situada en la calle de la Granja, término de Gracia. A la persona que le convenga podrá dirigirse á la calle del Hospital, núm. 78, piso 2.º, en Barcelona. 2

BARATURA SINIGUAL, CALLE DE ROBADOR, núm. 3, piso 3.º de la izquierda.

Quedan ya pocos ejemplares de las célebres fábulas de Samaniego y de Florian, 4 tomos con 211 láminas finas, grabadas, por 13 rs.—Poesías de Iglesias, 4 tomos en media pasta, fina, con láminas, 14 rs.—Miserias de la vida, 1 tomo en pasta, con láminas.—Rios, Derecho político general español y europeo.—Tapia, Inventario y partición de herencia, y otros muchos libros baratísimos. 2

MAQUINARIA EN VENTA.—POR JUNTO O SEPARADO se venderán 6 máquinas continuas, 11 tornos y demas accesorios de torcer algodón; todo lo cual se halla en muy buen estado, y es de moderna y sólida construcción. Darán razon en la calle de la Aurora, núm. 24, piso principal. 2

EN LA CALLE DEL LEON, N.º 4, TIENDA, HAY un coche-cupé, de lance, para vender. 2

SUBASTA.—MAÑANA MARTES, 16 DEL CORRIENTE, á las 10 de la mañana, por uno de los corredores de esta ciudad, se venderán en pública subasta algunos objetos que que han para vender, en la casa núm. 9 de la calle de la Puerta-ferrisa. 2

SE VENDE POR JUNTO LA PROXIMA COSECHA de albericoques de la torre Melina, término de las Cortes de Sarriá.

En la misma torre hay de venta un pollino de dos años de edad, y alto de 7 y medio palmos, con otras buenas circunstancias que indican su aptitud para padre. 2

EN LAS INMEDIACIONES DE LA NUEVA CALLE que se está abriendo de la Princesa, hay un 2.º piso de muy buenas luces y otras comodidades, para alquilar, capaz para una numerosa familia. Darán razon en la calle de San Antonio, travesía de la de Fladaders, núm. 4, piso 3.º 2

EN LA CALLE DEL ALBA, N.º 9, PISO 3.º, HAY una sala con alcoba decentemente amueblada, que se alquilará á uno ó dos caballeros. 2

SE VENDERÁ UNA CASA—TORRE CON ABUNDANTE agua de pie y seis mojas y media de tierra en el término de Sans, de excelentes vistas, y propia tambien para objetos de fabricación, una pieza contigua adecuada para edificar, y otra de campo en las Cortes de Sarriá. Darán noticia en la calle de Raurich, casa n.º 8, piso segundo. 13

TARJETAS DE VISITAS, DE LUJO, A 15 RS. EL

ciento. Litografía de Alejandro Wigie, dibujador, escribiente, calle de la Plateria, núm. 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., á precios módicos. 8

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO, LA LEGITIMA pomada peruana, experimentada por muchos años en sus virtudes de hacer nacer y renacer el pelo, fortificándolo y conservándolo en toda su hermosura. Continúa vendiéndose á 8 rs. bote en la calle Ancha, núm. 32, tienda de paraguas y quincalla. 1

SE VENDE UNA CASA-TORRE CON AGUA VIVA, sita en la calle de Padilla, de Gracia, n.º 23. Dará razon el notario que vive en la calle del Carmen, n.º 7, piso segundo. 4

MANTECA DE HAMBURGO SUPERIOR.—VENDESCO en la confitería de la Palma, frente al Liceo, á siete reales libra. 4

POLVOS DENTISTICOS DEL GENERAL QUIROGA.—Estos polvos conservan, limpian y fortifican las encías y la dentadura, hacen desaparecer el olor desagradable á los que padecen de la boca, y caer el sarro, sin perjudicar en lo mas mínimo la dentadura, volviéndole su natural blancura, y dan un bonito color de coral á las encías y buen gusto á la boca. En la misma tienda se encontrarán cepillos para el uso de dichos polvos. Precio fijo 4 rs. caja, junto con un prospecto para su uso. Dirigirse á la calle Ancha, núm. 32, tienda de paraguas y quincalla.

ALQUILERES.

EN LAS INMEDIACIONES DE LA TRAVESERA, O sea á 20 minutos de esta ciudad, hay para alquilar el primer piso de una bonita torre, la cual está situada en el centro de una hueria cercada de paredes, con jardín, buena agua, gruta y bellísimas vistas. Darán razon en la Riera de San Juan, núm. 6, piso 1.º, escalerilla.

CERCA LA PLAZA DE SANTA CATALINA HAY un cuarto piso muy capaz para alquilar al precio de 6 duros mensuales, con buenas luces y que da á jardines: en la calle de la Merced, núm. 4, tienda, encontrarán las llaves. 8

EL EL PASAJE DE LA CALLE DEL HOSPITAL, núm. 99, hay para alquilar un segundo piso con vista a jardines, que contiene una sala, tres salas con alcoba, dos recuartos y lo demas que corresponde á una buena habitación; tambien puede proporcionarse almacen al que así le convenga. 8

EN PARAJE CENTRICO E INMEDIATO A LA RAMBLA, hay para alquilar un segundo piso de mucha capacidad y buenas luces: dará razon el memorialista de la Puerta-ferrisa, núm. 13. 8

HAY UN PRIMER PISO PARA ALQUILAR EN LA plaza de San Pedro, casa núm. 3; informará el confitero de la misma. 8

EL BAULERO DE LA PLAZA DE ISABEL II, DARÁ razon de una familia que desea alquilar un cuarto con muebles ó sin ellos, en las inmediaciones de dicha plazuela. 8

EN LA CALLE ANCHA, CASA NUM. 54, CERCA LA Fustería, hay un primer piso para alquilar: en la tienda de armero de la misma casa darán razon. 8

EN LA VILLA DE GRACIA Y CALLE DE BUENA-VISTA, núm. 1, hay un segundo piso para alquilar. Se encontrarán las llaves en el primer piso de la misma casa. 8

PERDIDAS.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO UNA cartera de color de chocolate, que contiene una matricula de Vinaroz a favor de Francisco Gálvez, que se extravió en la tarde del sábado 13 de los corrientes, desde la playa a la puerta de Mar, sirvase devolverle en la calle de la Merced, número 37, piso 2.º, casa D. Antonio Roig, que se le dará una competente gratificación. 7

EL SABADO POR LA NOCHE EN LA RIERA DEL Pino se perdió un pañuelo de batista, blanco, guarnecido de encajes y marcado con las iniciales J. S.: si la persona que lo recogió tiene la bondad de devolverlo en la tienda de hojalatero de la misma calle, se le gratificará competentemente. 7

HALLAZGOS

EL QUE HUBIESE PERDIDO UN PAÑUELO DE seda al salir del Liceo en la noche del domingo último, dando las señas se le entregara en la plaza de la Merced, esquina a la calle Ancha, número 2, cuarto principal. 7

SIRVIENTES.

HAY UNA MUJER QUE DESEA SERVIR EN UNA casa de hombres solos: sabe planchar, coser y guisar. Informarán en la calle de San Martín, número 6, piso 2.º, parte de detrás. 7

HAY UN JOVEN DE 30 AÑOS DE EDAD QUE SABE leer y escribir y desea colocacion en clase de criado ó cocinero. Informarán en la calle de Cristina, drogueria, núm. 10. 8

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 15 dias del mes de mayo del año 1854.

60 dias vista.

8 dias vista.

DINERO.		PAPEL.	DINERO.		PAPEL.	OBSERVACIONES.
Londres.....		31 ds. 25 cs.				Por un p. fuerte.
Paris.....				5 fs. 28 cs.		
Marsella.....				fs. cs.		
8 dias vista.			8 dias vista.			
Dinero. Papel.			Dinero. Papel.			
Madrid....	par	010 daño.	Alicante..	114		010 daño.
Cádiz.....	112	010 id.	Valencia..			
Sevilla.....	318	010 id.	Zaragoza..	518		010 id.
Málaga....	114	010 id.	Coruña....	112		010 id.
Granada..	1	010 id.	Valladolid	112		010 id.
Bilbao.....			Tarragona	par		
Santander	112	010 id.	Reus.....	par		
Murcia....			Palma.....			

EFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 p. c. de 35 á 35 118 p. c. valor sobre el nominal.
 Billetes de calderilla series B. y C. de 97 112 á 97 314 p. c. id. id.

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado	Observaciones.	
Id. del Norte seccion de Granollers	2,000 rs.	Todo. de 96	112 á 97	id. id.
Id. del Centro, sec. de Martorell..	2,000 rs.	30 p. c. de 28	á 28	112 id. id.
Comp.ª cat.ª general de Seguros..	5,000 rs.	6 p. c. de 17	314 á 18	id. id.
Barcelonesa de Seguros marítimos	20,000 rs.	6 p. c. de 39	á	id. id.
España Industrial.	2,000 rs.	Todo. de 111	112 á 112	id. id.
Ibérica.	2,000 rs.	6 p. c. de 12	112 á 12	314 id. id.
Sociedad fabril algodonera. . . .	2,000 rs.	Todo. de 115	á 115	112 id. id.

NOTA. El dia 13 del corriente el cambio de la España Industrial estaba á 109 112 dinero y á 110 papel.

Tudela de Navarra 7 de mayo.

Cortísimo es el espacio que ha de ocupar la revista mensual que tenemos ofrecida sobre los cuatro artículos que son de mayor interés para Tudela y pueblos de su comarca, pues abril ha sido todavía mas escaso que marzo en transacciones. Serémos por lo mismo sucintos al cumplir con esta parte de nuestras tareas.

Lanas.—No se ha hecho, que sepamos, venta alguna de este artículo durante el mes último pasado; entramos en el que ha de dar nueva cosecha que promete ser abundante y bastante buena, y lo peor es que no auguramos mayor movimiento en un ramo de tanto interés para nuestro pais, hasta que se vea el resultado de las primeras operaciones de la guerra.

Vinos.—Aunque sigue la estancacion de este caldo, se ha notado algun movimiento en los últimos dias de abril, tanto en nuestra ciudad donde se ha ofrecido y no se ha querido ceder á 11 rs. cántaro, como en otros pueblos vecinos, habiéndosenos asegurado que en Vi

Hafranca se ha vendido una carretada á 14 rs. precio sumamente escetivo á no ser que, como creemos, fuese vino cuya calidad superase á la general de este artículo.

Aceite.—Ha disminuido bastante en abril la estraccion de aceites de nuestro mercado, habiendo ido su precio en progresion descendente: los pocos botos que diariamente se pesan, son cedidos á 50 rs. arroba, sucediendo la misma baja proporcional en los demás puntos productores de Aragon, exceptuándose Zaragoza donde se ha sostenido algo mas, y en cuyo punto iguala su precio al que se logra en Tudela á pesar de la diferencia de peso.

Trigo.—La general y uniforme baja que han experimentado los trigos y harinas, en Francia, Inglaterra y Belgica durante el mes último, ha refluído como era consiguiente á nuestros mercados: habiendo cesado en su casi totalidad las comisiones, naturalmente han de ser mas exigentes los compradores sobre la buena calidad de los trigos, circunstancia de que carecen la mayor parte de los que se presentan en las alhóndigas, y no es extraño que los precios á que diariamente se despacha cuanto viene á la de Tudela, sea con baja de 2 y 3 rs. en rovo del medio que rigió en el mes anterior. Las aguas, que han asegurado la cosecha de los terrenos de secano, contribuirán en este pais, á sostener este artículo mas bien en descenso que en alza.

HAVRE 8 DE MAYO.—El movimiento que experimentan hoy los algodones en nuestro mercado es considerable, dimanado de la mucha demanda para el consumo. Se han vendido unas 2500 balas con alza de un céntimo sobre el precio que anunciamos en nuestro último aviso.

LIVERPOOL 5 DE MAYO.—Con los vientos favorables que reinan hemos tenido copiosos arribos de algodones en buques que contaban larga navegacion, ascendiendo á 189,000 balas las entradas en esta semana. Estos importantes refuerzos, unidos á la calma que reina en Manchester, y el aumento de entradas en los puertos americanos, han influido una baja en el nuestro. En los primeros dias de la semana la demanda era muy limitada, pero tomaron después alguna animacion. Se nota una baja de 1½ á 3¼ d. por el middling y clases bajas.

Vigia de Cádiz del 8 de mayo.—Goleta hannoveriana Hércules, c. W. Mullmann, de Sevilla en lastre, á D. Antonio de los Palacios. Laúdes.—Virgen del Carmen, Joaquin Miralles, de Algeciras con losas.—El Cisue, Vicente Calafell, de id. en uno con arroz y otros efectos.—El Pepito, José Sevilla, de id. con arroz.—Isabel, Gabriel Arbona, de id. con varios efectos.—S. Pedro, José Ravest, de id. con aguardiente y otros efectos.—Concepcion, José Diaz, de Tarifa con losas.—S. Francisco, Bartolomé Lloyet, de id. con carbon.—Aurelia, Pablo Mas, de Tarragona con aguardiente y otros efectos.—S. Rafael, José María Serrano, de Málaga con id.—Candelaria, Manuel Perez, de id. en lastre.—Adela, Matias Alabau, de id. con arroz.—S. José, Vicente Soler, de id. con vino y otros efectos.—La Joven Victoria, Juan B. Delmas, de id. con id.—Ntra. Sra. del Mar, Francisco Llorach, de id. con vino.—Pepito, Manuel Gil, de id. con ladrillos. Primero, Bartolomé Calafell, de id. con jabon y otros efectos.—Santo Cristo, Matias Flexas, de id. con varios efectos. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Goleta ing. de recreo Ruby Queen, c. Heig Temut, de Lisboa.—Gol. ing. Juan, c. W. Cove, de Gibraltar con lastre, á D. Mac-Pherson.—Falucho portugués S. Antonio y Almas, Joaquin Fonseca, de Villa Real de S. Antonio con lastre.—Místico esp. Cazador, Cayetano Mesa, de Sevilla con tabaco.—Místico id. Virgen de los Remedios, José Alegre, de Algeciras con losas.—Laud esp. S. Vicente Ferrer, Manuel Bermudez, de Málaga con arroz y otros efectos.—Falucho esp., San Antonio, Felipe Barroso, de Moguer con paja.—Vap. esp. Hadriano, de Sevilla y Sanlúcar.—Ocurrencias al mar: A sotavento se hallan un berg-polaera, una gol. y tres menores de levante. Pasó al O. un vap., cuyo rumbo hacen un queche de presencia holandés y una gol. salidos de Sanlúcar.—Frag. amer. Laura, c. F. H. Weston, con vino, regalicia, carbon, sal y otros efectos para New-York.—Berg. fran. Buron, c. Choun, con sal para Terranova.—Berg. inglés Caroline Lesure, c. T. Mac-Quithey, con vino y trigo para Liverpool.—Pol.-gol. fran. Dorade, c. Gimmer, con sal para Terranova.—Berg.-gol. esp. Emilia, c. D. Modesto Estrada, con mercancías para Málaga.—Vap. esp. Theodosio, para Sanlúcar y Sevilla.—Buques salidos sin haberse nombrado.—Dia 6, pol.-gol. esp. Carmen, c. D. José Andrés Fernandez, con sal para Vigo.—Dia 7, berg. gol. esp. Feliz, c. D. José María Maneyro, con sal para Marin.

Vientos que han reinado hoy.—Al Orto. NNE. bonancible, despejado. A las 12. N. O. fresquito, claro. Al Ocaso. N. O. fresquito, claro.

PARA MARSELLA.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente á las 8 de la mañana, el vapor español Cid. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la de San Sebastian, núm. 45, piso principal.

13

Saldrá de este puerto el 18 del corriente, á las dos de la tarde, el vapor español Pelajo, su capitán D. Juan Botet; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, núm. 9, esquina á la de Colón.

13

PARA MONTEVIDEO.

A la mayor brevedad saldrá la goleta española Isabel, su capitán D. Miguel Capó; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Brosoli, n. 3, piso primero, travesía de la Platería. 4

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a principios del próximo junio la corbeta Gesoria, al mando de su capitán D. José Sibils; admite carga a flete y pasajeros; se despacha en la calle de la Plata, n. 4, piso primero. 4

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantín Emprendedor, capitán Juan Molins; admite carga y pasajeros. Se despacha por D. B. Solá y Amat, enfrente la fuente de la Aduana. 4

PARA NUEVITAS.

Saldrá directamente y a la mayor brevedad la polacra española Joven Maria, su capitán D. Francisco Botet; admite un pico de carga a flete, y pasajeros. Lo despachan los Sres. Lopez y Le Monnier, calle de la Carassa, núm. 1.º, cuarto principal. 13

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantín español Paquete de Matanzas, su capitán D. Juan Mo-

dolell; admite alguna carga a flete, y pasajeros para dichos puntos. Lo despachan los Sres. Lopez y Le Monnier, calle de la Carassa, núm. 1.º, cuarto principal. 13

PARA LA HABANA.

Saldrá directamente de este puerto a últimos del corriente, la fragata Antonieta, su capitán D. Cayetano Solá; admite algun pico de carga a flete y pasajeros, quienes recibirán en su hermosa cámara el acreditado trato de costumbre. La despachan en casa de Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36. 13

PARA LA HABANA.

Saldrá del 13 al 20 del presente mayo, el bergantín español Panchita, su capitán D. José Castilla; admite carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 10, cuarto principal. 7

PARA RIO GRANDE EN DERECHURA.

Saldrá de este puerto a fines de mayo ó principios de junio, aproximadamente, el acreditado buque francés Saint Marc, de excelentes condiciones y buenas camaras. Admitirá solamente pasajeros, y lo despacha D. J. M. Serra.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en el puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De la Habana en 39 d. polacra goleta Salud, de 130 t., c. D. Juan Angri, con 2 bocoyes azúcar a D. J. Vidal y Ribas, 113 id. y 17 macutos cera a D. Francisco Noriega, 71 id. a la orden 29 id. a la Sra. viuda Mataró é hijos, 1 id. a los Sres. Mir hermanos, 100 pipas aguardiente de caña a D. B. Fiol, 8 id. y 10 sacos café a D. Miguel Jané y 3 cajas cobre a D. Sebastian Soler.—Ha tenido entrada por Sanidad a las seis de la mañana.

De Torrevieja en 5 d. goleta Concepcion, de 92 t., c. D. José Carcaño, con 1280 fanegas sal, para la Hacienda, 20 qq. betas de esparto y 2 botas anchoas a D. Buenaventura Solá y Amat.

De Gijón en 18 d. bergantín goleta Joaquineta, de 62 t., c. D. José Maria Franco, con 1800 qq. carbon de piedra a D. Francisco Torrens y compañía.

De Cádiz, Gibraltar y su carrera en 7 d. vapor Cid, de 212 t., c. D. José Casals, con 14 cajas té a los señores Masó, Rossell y sobrinos, 5 cajas sanguijuelas a D. Francisco Torres, 4 zurroneas añil a D. B. Solá y Amat, bayetas, algodonería, hilo, ferretería, sedería y otros efectos para esta, y 765 bultos de varios géneros para Marsella y 74 pasajeros, consignado a D. M. Diaz de Brito.—Ha tenido entrada por Sanidad a las doce y media del día.

De Burriana en 3 d. laud Buenviaje, de 13 t., p. Vicente Alebau, con 50 millares naranjas y 6 de limones.

De Cullera en 4 d. laud San Antonio, de 15 t., p. Micente Chuliá, con 70 millares naranjas y 40 sacos cacahuete.

De id. en id. laud San Antonio, de 17 t., p. Vicente Dols, con 70 millares naranjas y 10 sacos cacahuete.

De Castellon en 3 d. laud María, de 22 t., p. Vicente Duran, con 1800 a. Algarrobas y 9 cahices maíz a D. Federico Carbó.

De Alicante y Vinaroz en 6 d. laud Joven Juanito, de 37 t., p. Joaquin Miralles, con 1220 fanegas trigo a D. J. Serra y Totosaús.

De Valencia en 3 d. laud Marieta, de 34 t., p. Vicente Miñana, con 400 carneros a D. Salvador Pujol y 6 carros salvado a la señora viuda Aviñó.

De id. en id. laud Carlota, de 33 t., p. Vicente Ballester, con 380 carneros a D. Salvador Pujol, 70 sacos arroz, 30 de harina y 3 carros salvado para Villanueva.

De Benicarló en 3 d. laud Soledad, de 14 t., p. Mateo Castellá, con 1000 arrobas Algarrobas a D. Manuel Belza.

De Torreblanca y Vinaroz, en 6 d. laud Buenaventura, de 21 t., p. Juan Bautista Fábregas, con 2200 arrobas Algarrobas a la Sra. viuda Aviñó.

De Vinaroz en 3 d. laud Remedio, de 17 t., p. Bautista Comes, con 1500 arrobas Algarrobas, 40 de palma, y 8 barriles jabon a D. Ignacio Mercader.

De id. en id. laud San Vicente, de 19 t., p. Francisco Ginestá, con 53 piezas madera y 150 qq. palma a D. Ignacio Mercader.

De Cullera en 4 d. laud Buenaguia, de 13 t., p. Bautista Mori, con 60 millares naranjas.

De Alicante en 5 d. laud Delmiro, de 35 t., p. Francisco Antonio Quichal, con 1200 fanegas trigo a los Sres. Caral, Mateo y Segarra.

De Valencia en 3 d. laud Numa, de 30 t., p. Simon Mahiquez, con 350 carneros a D. Salvador Pujol.

De Vinaroz en 2 d. laud Rosario, de 33 t., p. Juan Bautista Benasco, con 80 pipas vino trasbordo.

Además 10 buques de la costa de este Principado, con 10 pipas aceite á los señores Soler y Esteve, 7 id. á don Raimundo Bardalet, 10 id. á los señores Pons y Samora, 8 id. á D. Juan Sirven, 8 id. y 200 qq. loza para Arens, 200 sacos harina para Mataró, 186 cargas madera á los señores Pujol y Oliver, 40 id. á don Gaspar Dotras, 20 id. á don Juan Pagés, y otros efectos.

Pasa para levante el bergantin español Previsor, procedente de América.

VIENTOS.

A las 12 de la noche.	O. calmoso.
Al amanecer.	Calma.
A las 12 del dia.	S. O. flojo.

VIGIA MARÍTIMO DEL 15 DE MAYO A LA UNA DE LA TARDE.

Buques que se hallan á la vista.

Demoran al Sur dos bergantines y otro á mayor distancia, ciñen para el Oeste con el viento fresquito al 2.º cuadrante. Al Este un bergantin y cuatro menores que tambien ciñen para el Oeste.

Al Oeste dos buques de cruz á mayor distancia y siete menores vienen en popa para el Este, y un bergantin y un falucho ciñen para el mismo.

Ha fondeado el vapor mercante español Cid, procedente del Oeste.

La fragata que se anunció ayer se hallaba por las aguas de Arenys, seguiria para el Oeste por no haberse avistado hoy.

Despachadas el dia 15.

Vapor español Mallorquin, c. D. José Estadé, para Palma con la correspondencia.—Bergantin-goleta Nueva Romualdita, c. D. José Cases, para Gijón en lastre.—Polacra-goleta Desamparada, c. D. Miguel Mulet, para Palma en id.—Goleta Concepcion, c. D. Valentin Perez, para Torrevieja en id.—Paillebot Dos hermanos, c. D. José Agustín Roso, para Vinaroz en id.—Místico Berenguer, p. Joaquin Ventosa, para Sevilla con 200 bultos géneros.—Laud S. Antonio, p. T. Juan, para Vinaroz con azúcar y lastre.—Id. Concepcion, p. Sebastian Caballer, para id. con 12 bultos géneros y 1 pipa vino.—Id. S. Sebastian, p. Manuel Carbonell, para Castellón en lastre.—Id. Palmira, p. Sebastian Morell, para Benicarló con duelas y 100 bultos géneros. Id. Antonieta, p. José Antonio Estupiñá, para Valencia con 100 bultos géneros.—Id. Juanita, p. Juan Hernández, para id. con 100 id. id.—Id. Isobe I, p. Antonio Rams, para id. en lastre.—Id. id. Hercules, p. Leandro Albert, para id. con pipas vacías.—Id. Fenelon, p. José Plantada, para id. en id.—Id. Silvina, p. Bautista Catalá, para id. con 90 bultos géneros y lastre.—Id. Angelita, p. Asencio Rams, para Cullera en lastre.—Id. Nazareno, p. Vicente Andreu, para Aguilas en id.—Id. S. Francisco, p. José Fosgas, para Sevilla con 120 bultos géneros.—Bergantin francés Jambart, c. D. Juan Hedauld, para Marsella en lastre.—Goleta id. Leocadia, c. D. Tomás Griffon, para id. en id.—Lugre id. Mereure, c. Jules Léméle, para Cete en id.—Balandra id. Alegra, c. Francisco Poullard, para Marsella con habichuelas.—Ademas 14 buques de la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 12 de mayo de 1854.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

Habiendo fallecido D. Vicente Manuel Cociña, Diputado á Cortes por el distrito de Vivero, provincia de Lugo, Vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de marzo de 1846 y su adicional de 16 de febrero de 1849.

Dado en Palacio á diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion, Luis José Sartorius.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Visto el expediente de calificacion instruido por el Gobernador de la provincia de Barcelona para la formacion de una sociedad anónima que, con el título de «La Propagadora del gas,» se propone como objeto de sus operaciones la fabricacion del gas y la contratacion de esta clase de alumbrado en las diferentes provincias de Aragon y Cataluña;

Vista la Real orden de 20 de octubre último, por la que se declaró de utilidad pública el objeto que sirve de base á la formacion de esta sociedad, y se aprobaron sus estatutos en el caso de que los suscritores se conformasen con las modificaciones que se les prevenian, y en la que se dispuso igualmente la formacion del reglamento por que habia de regirse la compañía y el plazo dentro del cual tenia que completar la suscripcion de las acciones vacantes, y hacer efectivo en caja el 20 por 100 de su capital:

Considerando que esta compañía no requiere para su formacion una ley segun el art. 2.º de la de 28 de enero de 1848, y que no puede dirigirse á monopolizar subsistencias ni otros articu-

los de primera necesidad, por cuya razon no está comprendida en el último párrafo del art. 4.º de la citada ley:

Considerando que ha cumplido con todas las condiciones que se le han impuesto, segun resulta de los documentos remitidos por el Gobernador de la provincia mencionada en 15 de diciembre y 23 de febrero últimos.

Oído el Consejo Real, Vengo en aprobar el Reglamento formado por la sociedad anónima titulada «La Propagadora del gas», para su régimen interior, con la prevencion de que en las Juntas generales podrá tratarse indiferentemente, así de las proposiciones que presenten los socios, como de las que hagan la Junta inspectora y la Direccion, sin otra preferencia que la que exija la urgencia ó la importancia de los negocios á juicio de la misma Junta general; y conceder á la mencionada compañía Mi Real autorizacion, declarándola legalmente constituida para que pueda dar principio á sus operaciones en el término de un mes.

Dado en Palacio á tres de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Agustín Estéban Collantes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Seccion 4.ª—Negociado 1.º—Real orden.

El estado de adelanto en que esa Comision ha puesto ya los trabajos referentes al proyecto de ley constitutiva de los Tribunales, permite que sus individuos dediquen preferentemente su celo á otro no menos importante, y que está particularmente reclamado por la opinion pública.

Nuestro procedimiento civil, mejorado notablemente en estos últimos años por virtud de reglamentos, decretos é instrucciones especiales, requiere todavía, por partes, una reforma radical y conveniente, y en su generalidad medidas que definitivamente fijen su caracter y aparezcan de una vez con la homogeneidad, con el método y aun con la autoridad y consideracion que rara vez pueden obtener reformas aisladas y provisionales, por grandes y evidentes que sean los beneficios que con algunas de ellas se hayan dispensado á las clases todas que demandan hoy justicia ante nuestros Tribunales.

La grande obra inaugurada con la mayoría de S. M., debe ser llevada cuanto antes á feliz término para gloria de su reinado y para la prosperidad y ventura del pueblo confiado á sus cuidados maternales.

El país posee ya un Código penal, y penden proyectos finalizados ó próximos á concluirse de otro civil, del de instruccion criminal, y de una ley constitutiva de los Tribunales. Falta pues la relativa al procedimiento civil, que hoy puede emprenderse sin inconveniente alguno, porque son conocidas las bases de nuestra futura organizacion juridica, muy poco distantes por cierto de la que en el dia existe especialmente en los puntos capitales.

Por esta consideracion, y deseando anticipar S. M. cuanto sea posible el momento en que los españoles gocen de los beneficios que deben prometerse de tan saludable reforma, se ha dignado mandar se prevenga á V. E. que esa comision proceda sin levantar mano, y dando á este trabajo toda la preferencia que requiere, á redactar y discutir un código completo de instruccion civil, adecuado á los adelantos de la ciencia del derecho, y al estado actual de nuestra organizacion judicial; pues que aun así podrá tambien ser aplicable en su dia á las reformas que probablemente deben introducirse en aquella por virtud de los proyectos que penden en esa Comision.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de mayo de 1854.—Domenech.—Sr. Vicepresidente de la Comision de Códigos. (Gaceta núm. 497.)

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE MAYO DE 1854.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIOS.

Fondos públicos al contado.—Títulos del 3 por 100 cons. á 34 20 c.—Id. pequeños á.—Inscripciones de id. id. á p.—Títulos del 3 p. c. diferido á 18 d.—Inscripciones de id. id. á p.—Material del Tesoro preferente con interés á p.—Id. no preferente con interés á 31 d.—Id. sin interés á d.—Participes legos convertibles á 3 p. c. á —Id. del 4 y 5 p. c. á 13 50 d.—Amortizable de primera clase á 8 p.—Id. segunda á 4 10 d.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Emision de 1 de abril de 1843 de á 4.000 rs. Cabrillas á p.—Id. 1 de julio de 1843 de á 1000 rs. Coruña p.—Id. 1 de abril de 1850. Fomento de á 4000. 64 50 d.—Id. de á 2000. d.—Id. 1 de junio de 1851 de á 2000 d.—Id. 31 de agosto de 1852 de á 2000 rs. á

Acciones de Banco de San Fernando á 52 50.
Sociedades.—Canal de Castilla, de 1020 rs. desembolso, todo, á 140 d.—Seguros generales, de á 10.000 rs. 10 p. c. á 10 ps. p.—Gas de Madrid, de á 1000 rs., todo, á p.—Canalizacion del Ebro de á 2000. p.

Cambios.—Londres á 90 d. 31 65 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 3 f. 30 p. p. 1 p. f.—Alicante 3/8 p.—Almería 3/4 d.—Badajoz 3/8 d.—Barcelona 1/2 p. d.—Bilbao 1/4 p. d.—Burgos 3/8 p. d.—Caceres 1/4 d.—Cádiz 1/2 d. d.—Córdoba 3/4 p. d.—Coruña 1/4 p. d.—Granada 1/2 p. d.—Jaen 1/2 d.—Málaga. 1/2 d.—Murcia 1/2 d.—Oviedo 3/8 p. d.—Palencia 1/2 d.—Santander 5/8 d.—Santiago 1/4 p. d.—Sevilla 1/2 d. d.—Valencia 1/2 d.—Valladolid 1/4 p. d.—Zaragoza 3/4 d.

Tenemos cartas de Jerusalem del 11 de abril. El señor don Pio de Andres Garcia, cón-

sul general de S. M., se encontraba ya en la Ciudad Santa, en compañía de su esposa y tres hijos. Su llegada habia causado mucha satisfaccion entre los religiosos del convento de San Salvador, pues confian que el representante de España sabrá velar por la conservacion de las prerogativas de la corona, y defenderlas en caso necesario con energía. Todos los religiosos, tanto los de Jerusalem, como los de Jaffa y Ramla, se habian esmerado en obsequiar al señor García, y quedaban muy prendados de su afabilidad, y demás cualidades de su carácter.

El señor cónsul no habia podido instalarse oficialmente en Jerusalem, porque todavia no tenia el *firman* ó *exequatur* de la Sublime Puerta. Es de presumir que el ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla haya hecho las gestiones necesarias para obtener el *exequatur*, que, como se sabe, es asunto de pura fórmula. Esta tardanza no dejaba de causar estrañeza en Jerusalem, y, á decir verdad, nosotros participamos de ella. Es tan estraordinaria, y casi podemos añadir, tan incomprensible la lentitud con que marchan el asunto de los Santos Lugares y la organizacion de la comisaria de Obra pía de Madrid, que no nos costaría trabajo creer que se ha presentado algun obstáculo capaz de entorpecer el establecimiento del consulado general de España en Jerusalem. Sea de esto lo que se fuere, el señor ministro de Estado nos permitirá que llamemos de nuevo su atencion, y le roguemos haga cuanto sea necesario para que esta pequeña parte del Real decreto de 24 de junio de 1853, quede cumplida, ya que todas las demás disposiciones tomadas entonces se encuentran paralizadas ó parece haber caido completamente en olvido.

Los religiosos de Jerusalem estaban muy atareados con las festividades de Semana Santa. Uno de nuestros corresponsales nos ofrece enviarnos una relacion de las funciones de iglesia, y demas actos religiosos. El señor patriarca continuaba en Jaffa, y en su ausencia oficiaba el Rmo. P. Custodio.

--En el «Boletín oficial de Hacienda» de ayer se lee la Real orden siguiente, dictando varias reglas para el cumplimiento del Decreto de 7 de abril de 1854, por el cual se dispuso la supresion de los registros de equipajes.

«Ilmo. Sr.: la Reina (Q. D. G.), deseando precaver las dudas á que pudiera dar lugar el cumplimiento del Real decreto de 7 del corriente mes sobre supresion de los registros de equipajes, y teniendo presente lo que acerca de este particular han espuesto esa Direccion general y la de Aduanas y Aranceles, se ha dignado mandar:

1.º Que para los efectos del Real decreto citado sirva de base la zona fiscal marcada para el ramo de Aduanas por los Reales decretos de 14 de junio de 1850 y 30 de marzo de 1852.

2.º Que en su consecuencia continuen practicándose los espresados reconocimientos por los dependientes de los dos ramos de derechos de puértas y consumos en todas las poblaciones comprendidas en la indicada zona.

3.º Que la supresion del reconocimiento de equipajes tenga efecto solamente en el territorio de las provincias que por estar situadas en la parte mas céntrica del reino carezcan de costa y de frontera.

4.º Que las aduanas, despues de practicar el debido reconocimiento, precinten en lo sucesivo todos los cabos de equipaje procedentes del estranero, y que se dirijan al interior, para que puedan atravesar la zona sin sufrir nuevos registros, salvo el caso de haberse quebrantado el precinto.

5.º Que se entiendan por equipajes los cofres, baules, maletas, sacos de noche y sombrereras que conduzcan los viajeros en los carruajes ó caballerías con que transiten, y de ningun modo los fardos, cajas, cabos ó bultos de otra cualquiera clase, que continuarán reconociéndose como se practica actualmente.

6.º Que á los coches de diligencias, correos y sillas de posta se les acompañe por los dependientes de puértas desde su entrada en la poblacion hasta llegar á su sitio ordinario de parada, en donde los mismos dependientes presenciarn la descarga sin reconocer los cofres, baules, maletas, sacos de noche y sombrereras, cuyos dueños se hallen presentes y declaren no contener artículo alguno de adeudo, á no haber vehementes sospechas de lo contrario; y que reconozcan solamente los fardos, paquetes y demás cabos de cualquiera clase en donde no se acostumbra conducir efectos de equipaje.

7.º Que las galeras, mensajerías y carros sean como hasta aquí reconocidos en las puértas de entrada ó en la administracion central, segun la costumbre ó la práctica que se halle establecida; pero omitiendo el registro de los cofres, baules, maletas, sacos de noche y sombrereras pertenecientes á los viajeros que lleguen en el mismo carruaje, á quienes les serán entregados sin dilacion alguna, con tal de que manifiesten que solo contienen efectos de equipaje, y que no encierran artículos de adeudo.

8.º Que á los coches de camino y á los que regresen de paseo ó de cualquier otro negocio que les hubiese hecho salir de la poblacion, se les permita entrar libremente, siempre que la persona ó personas que los ocupen, aseguren que no conducen efecto alguno de adendo.

9.º Que se encargue muy particularmente á todos los empleados que deban practicar reconocimientos que guarden la mayor consideracion y urbanidad con los viajeros, bajo el concepto de que la menor falta en esta parte será motivo suficiente para determinar su separacion del servicio.

10. Y finalmente, que esa Direccion general resuelva por sí misma cualesquiera dudas que todavia puedan ofrecerse, proponiendo en caso de necesidad á este ministerio cuanto juzgue conveniente al mejor cumplimiento de lo acordado por S. M.

De Real orden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de abril de 1854.—Domenech.—Señor director general de contribuciones.

—Angel de paz y ventura.—El desarrollo intelectual de la augusta princesa de Asturias continua de una manera prodigiosa. Hoy tiene la régia Niña solo dos años, cuatro meses y veinte y un dias, y ya comprende cuanto la dicen, siendo de notar la agudeza con que suele contestar á algunas de las preguntas que se la dirigen. Como es natural, sus augustos Padres la adoran con delirio, y sus mas preciosos momentos los pasan contemplando al régio vástago que ha venido á unirlos con un nuevo lazo, que Dios les ha concedido para formar su dicha, y un bello porvenir para los españoles.

Málaga 8 de mayo.

Ayer mañana, los numerosos transeuntes por Carreterías y el pequeño mercado de Puerta Buena Ventura fueron sorprendidos por una horrorosa escena. Un paisano que al parecer acompañaban custodiándolo dos militares, sacó repentinamente una enorme navaja, y se la hundió en el pecho, tirándola despues él mismo en medio de la calle y exclamando: *Así me mandará nadie*. Inmediatamente se acudió á prodigarle toda clase de auxilios, pero apenas pudo recibir los espirituales, falleciendo casi instantáneamente. Segun se me ha dicho era un jornalero que á consecuencia de ciertas cuestiones con su querida, habia sentado plaza de soldado, desertándose despues antes de los cuatro dias; reconocido y preso, la idea del castigo á que se habia hecho acreedor, y quizá alguna otra causa, tal vez algun exceso de bebida, le condujeron al atroz atentado con que horrorizó á un sinnúmero de pacíficos y honrados malagueños.

Entretanto, y próximamente á la misma hora, acudia gran tropel de gentes á presenciar en el muelle un espectáculo enteramente distinto. Dos mil carneros de gran corpulencia y hermosa lana eran conducidos á tomar pasaje en el vapor *Primer Gaditano*, encargado de conducirlos á Barcelona. Solamente mil pudieron embarcarse, debiendo aguardar los demas el regreso del mismo vapor. Parece que proceden de la feria de Sevilla, habiéndose temido embarcarlos en Cádiz por no darles una travesía larga.

Los campos presentan un aspecto hermosísimo; los trigos granan cual jamás se vieron aquí. Desgraciadamente se ha presentado ya la ceniza en algunos viñedos de la costa. (España.)

Madrid 12 de mayo.

Anoche no se habian descubierto aun los autores del robo de la custodia y de las otras importantes alhajas sustraídas de las Casas Consistoriales; pero ya se conocen algunos detalles curiosos de este lamentable suceso.

Anteanoche el mozo que se hallaba de servicio se presentó en la secretaría del Corregimiento, diciendo que, al pasar por la sala de remates, habia sentido un ruido que le hacia sospechar fuese de gente estraña á la casa. Inmediatamente subieron con él dos municipales, y encontraron abierta la puerta que conducia á las piezas en que se hallaban depositadas las alhajas de la Corporacion municipal. Entrando por ella, encontraron del mismo modo abiertas otras siete diferentes puertas que era necesario atravesar para llegar al último depósito, donde se encerraban los objetos de mayor valor.

Desde luego echaron de ver que allí se habia cometido un robo, pues algunas de las puertas tenian puestas llaves y ganchos contruías al intento.

Hecho inmediatamente un registro con el inventario á la vista, resultó que se habian sustraído la magnífica custodia que se saca en la procesion del Corpus, un brasero, un retrete con piezas de plata, seis candelabros, dos mazas de plata, dos escudos bordados de los que llevan al pecho los maceros, y otros objetos todos de oro y plata, y por consiguiente de gran precio.

Uno de los jueces de primera instancia ha formado la correspondiente causa, habiendo preso desde luego al mozo que dió el aviso del ruido, al cual se le ha encontrado en su casa, en un baul, un cartucho con diez mil reales.

—De los periódicos de Madrid de hoy por la mañana, la *Nación* se ocupa de un comunicado que defendiendo á un hermano suyo le dirigió ayer D. Manuel Sanjurjo.—La *España* trata de las juntas generales que acaban en la provincia de Alava.—El *Clamor Público* insiste en la necesidad de constituir una situacion política nueva.—Las *Novedades* colocan en el lugar del artículo de entrada uno sobre la cuestion de Oriente que sirve de introduccion á los *Anales de la guerra*.—El *Tribuno* que ha sido recogido, carece de artículo de fondo.—El *Diario Español* examina un folleto publicado sobre la cuestion del trazado de la primera seccion del ferro-carril del Norte.—Y el *Heraldo* manifiesta las ventajas que producirá al comercio español y á la defensa especial de la Isla de Cuba, el decreto que publicó ayer la *Gaceta* para el establecimiento de ocho vapores que cada once dias nos pongan en comunicacion con nuestras Antillas.

—El *Boletín del pueblo* de ayer noche cree que el gobierno ha manifestado que no tiene inconveniente en que venga á España Victor Hugo.

—Hoy debe salir de esta corte con pliegos del gobierno para nuestro representante en Washington, el agregado á la secretaría de Estado, Sr. Alcalá Galiano, hijo del Sr. conde de Casa-Valencia.

—Ayer llegó á Madrid el Obispo de Barcelona Sr. Costa y Borrás, y anteayer entró en la corte Fr. D. Manuel Garcia Gil, nuevo obispo de Badajoz que acabado de consagrar en Lugo pasa á su diócesis.

—Segun dice el *Tribuno* en la tarde del 9 se recogieron por las autoridades de Segovia las llaves de la iglesia de San Francisco donde se reunia la congregacion de la «Flor de mayo», mandando retener en el Seminario conciliar al esclaustrado director de dicha congregacion.

—En el arsenal del Ferrol prosiguen los trabajos con bastante actividad y premura, ocupando simultáneamente á la maestranza el navío «Rey Francisco», la fragata «Bailen», la «Berenguela», la urca «Niña», la goleta de hélice «Santa Teresa» y el bergantín «Habanero». La obra de prolongacion del primer dique de carenas, se halla muy adelantada, y se prosigue en ella con extraordinaria actividad. Ha llegado al Ferrol, procedente de Inglaterra, un buque con maquinaria para la factoría de este departamento.

—En uno de los últimos dias, segun dice el *Restaurador farmacéutico*, tuvo la honra de ser recibida por el señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion del Reino la comision del comité. El objeto de esta era dar las gracias al señor conde de San Luis en nombre de toda la clase médica española representada en el comité, por el pronto despacho del arreglo de partidos.

La comision al cumplir tan agradable y honroso encargo, manifestó al señor ministro que su nombre seria de inolvidables recuerdos para las clases facultativas, y que estas esperaban confiadamente que el arreglo de partidos seria seguido de otras determinaciones de igual trascendencia en la via de las útiles reformas sanitarias. El señor conde dijo explícitamente que estaba dispuesto á mirar siempre con predileccion á las clases médicas, en cuanto estuviesen de acuerdo con los intereses generales.

—El 7 del actual, despues de dos largas sesiones terminaron las juntas generales que la provincia de Alava ha celebrado desde el dia 4 del actual. Tanto en las dos sesiones últimas del dia 7 como en las anteriores, la junta consagró su especial atencion al mejoramiento de las vias públicas, aprobacion de cuentas, concesion de subsidios y afianzamientos de las subsistencias públicas en la provincia.

—El Consejo de administracion de la empresa del ferro-carril de Alar á Santander, en uso de la facultad del artículo 42 de los estatutos, y tomadas en consideracion las circunstancias extraordinarias de la empresa, ha acordado en 10 del actual convocar á junta general de accionistas para el dia 26 de junio próximo, con el fin de dar cuenta del estado de los negocios de la sociedad.

—Las noticias que se han recibido de Gibraltar confirman la que el *Avisador Malagueño* dió hace pocos dias, sobre la salida de tropas de aquella guarnicion con destino á Oriente. En efecto, los regimientos números 30 y 35 verificaron su embarque para Constantinopla en el vapor «Cambria» y en otros buques de vela que anteriormente habian llegado procedentes de Inglaterra con los regimientos números 86 y 39, mandados para reformar la guarnicion de la plaza. A causa de haber marchado aquellas tropas, se suspendian las corridas de caballos que estaban anunciadas para los dias 3, 4 y 5 del actual, y se creia no tendrian ya efecto por este año.

—Creemos que todavía no hay resolución de parte del gobierno con respecto á las gestiones que ha hecho el célebre Víctor Hugo para que se le permita fijar su residencia en España.

—El *Tribuno* publica hoy una carta de Segovia en que se dice que las funciones de iglesia de las Flores de mayo habían sido suspendidas, recogiénndose al religioso esclaustrado que las dirigía las llaves de la iglesia de San Francisco, y deteniéndole en el seminario conciliar. Segun nuestros informes todo se reduce á que el señor obispo de Segovia ha creído conveniente retirar al sacerdote á quien se alude la dirección de las indicadas funciones.

—Tenemos hoy nuevos datos para confirmar lo que dijimos ayer con respecto á la noticia de Bruselas al *Clamor Público*, referente al asunto del «Blak-Warrior». Las negociaciones continúan y hasta ahora no ha sido sometida la desavenencia al arbitraje de potencias extranjeras.

—Ayer ha corrido, como cosa resuelta por el Gobierno, la noticia de cambios en diferentes cargos militares, citándose especialmente á los señores generales, Lara, conde de Vistahermosa, San Roman, Calonge, Vasallo y otros jefes. Segun nuestros informes, no existe el menor dato que justifique los nombramientos que se anunciaban.

—Del 6 al 8 del presente mes ha debido salir para los Estados-Unidos, el Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, representante de S. M. en Washington. Durante su permanencia en Paris, ha merecido el Sr. Cueto del Emperador y de la Emperatriz particulares distinciones, y el ministro de Negocios extranjeros le ha tratado con mucha cordialidad.

—Uno de los asuntos en que actualmente se trabaja con mayor actividad en el ministerio de Estado «y que en breve» segun todas las noticias «llegará á su conclusion», es el referente á los «Santos Lugares de Jerusalem». Y á propósito de este negocio y de lo que dice a España de hoy sobre que aun no se había dado por el Sultan el 11 de abril el «exequatur» al nuevo cónsul en la Ciudad Santa, podemos añadir: que ninguna noticia tiene el gobierno para dudar que este será concedido por la sublime Puerta con la prontitud que le permitan las otras graves atenciones que en la actualidad deben llamar su atencion.

—Se nos ha dicho que ya está en camino para Europa el señor marqués de la Rivera, nombrado representante de la España en Berlin; no habiendo dejado antes á Méjico, segun parece, por la necesidad de dejar los importantes intereses que tiene allí hoy la España en manos de su sucesor el señor Lozano.

—La suscripción abierta á escitacion de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, para restaurar el célebre monumento de la Catedral de Sevilla, lleva producidos hasta el dia 19,887 reales, en cuya suma figura por 12,000 reales la augusta familia de Orleans.

—Bolsa de Madrid.—Dos operaciones se han publicado hoy: la primera en 3. p. 010 consolidado, á 34-20 y la segunda en acciones del Banco á 92-50. La diferida corria entre 18-5 y 18-10. Despues de Bolsa declinaron algo los precios y no pasaban el 3 de 34-10 y la diferida 18. Este último papel principalmente era muy buscado, pero nadie queria ceder á 18. Las acciones de carreteras se mantienen con mucha firmeza. Para las de agosto había dinero á 68, y no se encontraba papel á menos de 70.

Paris á 5-30 y Lóndres 51-65. Este último con tendencias favorables para el librador. Como se ve la Bolsa ha estado hoy algo mas animada que ayer.

—De los periódicos de la tarde la *Epoca* coloca en lugar de artículo de fondo, el que publica hoy por la mañana el *Clamor*. La *Esperanza* discurre sobre el resultado que, vencidas ó vencedoras tendrá para la Francia é Inglaterra la lucha empezada en Oriente y el *Católico* continúa insertando la última pastoral del Obispo de Barcelona. (C. P.)

Paris 12 de mayo.—(Por el telégrafo eléctrico).—El 3 por 100 al contado á 66 fr. 75 c. en alza de 15 c. El 4 1/2 por 100 á 93 fr. 10 c. en alza de 10 c.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior 37; interior 34.

Lóndres 10 de mayo.—Consolidados 88 1/4.—Fondos españoles: 3 por 100, 37; diferido 17 3/4.—Deuda pasiva 4.

Amsterdam 9 de mayo.—3 por 100 español, 36 7/8.

Franefort 9 de mayo.—3 por 100 español, 33.

Paris 11 de mayo.

Leemos en la *Patria*: «Una carta particular de Erzeroum del 5 de abril anuncia la llegada á esta ciudad de uno de los generales del Shah de Persia que pasa á Lóndres encargado de una mision particular.—En esta fecha se consideraba ya decidida la ruptura de las relaciones entre la corte de Teheran y la Rusia, y se aseguraba que la Persia iba á entrar

en la coalicion formada contra esta potencia.—Parece que el encargado de negocios del Czar habia engañado á los ministros del Shah hasta el punto de persuadirles que las potencias occidentales obraban de concierto con la corte de San Petersburgo contra la Turquía; así, cuando el ministro de Inglaterra pudo presentar al mismo Shah una prueba en contra, este príncipe se encolerizó en gran manera con el príncipe Dolgorouki, quien hubo de pedir sus pasaportes para regresar á Rusia bajo pretexto de enfermedad.

Una correspondencia particular de Rio Janeiro del 25 de marzo anuncia que una division, compuesta de dos corbetas de vapor francesas y dos de vela inglesas, acababa de salir del puerto para ir á cruzar á consecuencia de la noticia de que habia aparecido una division rusa á lo largo de Bahia.

La *Correspondencia general* de Berlin anuncia que en los círculos militares no se participa de los temores expresados por algunos publicistas alemanes, relativamente á la retirada de M. de Bonin. Se considera al contrario el nombramiento de este hábil general para un puesto importante en el ejército, como una señal de la próxima realizacion de las eventualidades previstas por el tratado de alianza ajustado con el Austria.

Los periódicos ingleses anuncian que las escuadras del mar Negro se encontraban el 25 de abril delante de Sebastopol, y que se habian apresado quince buques mercantes rusos. Se han enviado varios buques de guerra á Anapa y Redout-Kalé, como se habia anunciado.»

—La correspondencia *Havas* publica el siguiente parte telegráfico particular:

«Constantinopla 1.º de mayo.—Se ha autorizado para quedarse en Constantinopla á todos los griegos no comprometidos y que no habian marchado aun.—Las noticias de Bombay son del 14 de abril. Decíase que el khan de Khiva, el Shah de Persia y el rey de Boukara habian ajustado una alianza ofensiva y defensiva.—Las noticias de China son del 25 de febrero. Los imperiales habian sufrido muchas derrotas. Las tropas del general Heang-Gung habian desertado de sus banderas.»

—Se lee en la *Presse* de Viena: «*Widdin* 8 de mayo.—Los turcos han ocupado Craïowa, siendo rechazados los rusos hasta Isaktcha. Los turcos marchan hacia Babadagh. 6000 de estos han ejecutado un desembarco en la Bessarabia. La retirada de los rusos y el progreso de los turcos en la Dobrutscha dan á comprender que los primeros han sufrido alguna derrota en la carretera de Rassowa á Czernawoda.—El desembarco de los 6,000 turcos en la Bessarabia es una operacion importante, pues que no puede tener otro objeto que tomar á los rusos por retaguardia en las embocaduras del Danubio, y cortarles los víveres por la parte de la Rusia meridional. La consecuencia de esta operacion atrevida seria la evacuacion inmediata de la gran Valaquia.—Las cartas recibidas del Danubio dicen que el cuerpo de ejército del general Osten-Sacken está actualmente en la Valaquia; se evalúa su fuerza á 80,000 hombres.—Escriben de Varna que ha llegado de Constantinopla una division de la flota turca, con objeto de ir á bloquear el puerto de Odessa, mientras que las flotas reunidas se dirijan á Sebastopol.—Llegan continuamente buques de transporte de Constantinopla con víveres y municiones para el ejército de los Balkans.—El gobierno de Widdin y de Kalafat será confiado á una sola persona.—Todas las tropas turcas están en marcha hacia el Aluta.—Los rusos están en la ribera opuesta y han ocupado Rimnick.—La vanguardia del general Luders ha atacado los reductos establecidos por los turcos en la carretera de Rassowa á Silistria, pero inutilmente.—El bombardeo de Silistria continua; 50 casas han sido ya devoradas por las llamas, en razon de que los rusos arrojan frecuentemente balas rojas.»

—Se lee en el mismo periódico: «*Atenas* 27 de abril de 1854.—Existe aqui una sociedad secreta parecida á la antigua *Vehme* (tribunal secreto) alemana. Los miembros de esta afiliacion están obligados á jurar, en el acto de ser admitidos, que matarán á todo enemigo de la patria cualquiera que sea, sin esceptuar al Rey ni la Reina. El que no se declare á favor de los insurgentes será considerado como traidor. El Rey no puede obrar de otro modo que como lo hace, pues de lo contrario espondria su vida. Hé aqui el motivo porque una corbeta prusiana ha anclado en el Pireo, esperando ciertas eventualidades.»

—El *Standard* publica el parte siguiente:

«*Viena* 8 de abril.—El *Ost Correspondenz* anuncia que el mariscal Paskewitch declara que la pequeña Valaquia ha sido evacuada por motivos puramente estratégicos; pero que los rusos regresarán luego á Craïowa y someterán á la ley marcial á cuantos hayan prestado asistencia á los turcos. Sábese por el mismo conducto que la gran Valaquia no será evacuada. El viaje del mariscal Paskewitch á Kalarasch y á Silistria ha sido indefinidamente aplazado.—En la semana última ha habido varias conferencias entre el conde Buol, el conde de Westmoreland y Mr. de Bourqueney, en las que se convinieron las condiciones que el Austria podria ofrecer á la Rusia, despues que la primera haya ocupado la Bos-

nia, la Herzegowina y la alta Albania. Decíase que estas condiciones habian parecido aceptables al baron de Meyendorff, y eran consideradas probablemente como la última tentativa que haria el Austria para restablecer la paz antes de pronunciarse en uno ú otro sentido.»

Inglaterra.—Dicen de Londres el 10 que era muy crecido el número de jóvenes que acudían al punto designado para el alistamiento de la flotilla de pequeños vapores que se arma para el Báltico.

Por el *Artic* se han tenido noticias de Nueva-York del 29 de abril. La correspondencia presentada en el Congreso norte-americano con motivo del «Blak Warrior» consta de 378 páginas de impresion compacta y contiene una larga série de vejaciones que dice han tenido que sufrir por parte de las autoridades de Cuba, además de catorce casos agravantes. Esto indica disposiciones poco inclinadas á la conciliacion.—El buque «Grapeshot», que salió misteriosamente de Nueva-York hace pocas semanas, ha llegado á Belize, mas abajo de Nueva-Orleans, y se dice que el cónsul español mandó en seguida un mensajero á la Habana avisando la llegada de este buque cuyo cargamento es sospechoso.—Parece que se han añadido 44 cañones de grueso calibre á las fortificaciones del Morro y de la Cabaña.—Se ha dejado ver en los mares de las Indias occidentales una escuadra francesa compuesta de 6 velas, y se hallaba en Cartagena para reclamar contra aquel gobierno por alguna propiedad destruida hace algunos años en Panamá, la que pertenecía á súbditos franceses.

Montpeller 14 de mayo.

Parte telegráfico-eléctrico particular.

París 13 de mayo, á las ocho de la mañana.

«El Monitor de esta mañana contiene un decreto en virtud del cual se reducen próximamente un 10 por 100 *ad valorem* los derechos sobre las lanas en bruto que importen los buques franceses de las comarcas situadas mas allá del cabo de Hornos y del cabo de Buena Esperanza. Se anula el artículo 3.º del decreto de 8 de febrero de 1826, que prohibe la importacion en Francia de mercancías procedentes de Asia, Africa ó América que hubiesen sido cargadas en los depósitos ingleses.

—Las correspondencias anuncian que el gobierno griego organiza nuevas tentativas de sulevacion en las provincias turcas limítrofes á la Grecia. Se asegura que pone en libertad á los prisioneros, con condicion de que vayan á unirse á los insurgentes.

—*Hamburgo 12 de mayo.*—La flota inglesa estaba el 7 cerca de la isla de Gotlandia.

—*Trieste 12 de mayo.*—Las noticias de Zara del 9 anuncian que el coronel ruso Kovaleuski, que desempeñaba una comision cerca del príncipe Danilo, ha regresado á Ragusa. En Cetinje se han reunido 8,000 montenegrinos.—Las hostilidades no han empezado aun.

—El descuento del Banco de Londres se ha elevado á 5 y 1/2.

—Consolidados, á 88, en baja de 1/8.»

—Leemos en el *Mensajero del Mediodia*: «En Alemania circula el rumor de que la diplomacia se pone de nuevo en campaña; ayer recibimos esta noticia por Berlin y hoy por Viena.—El *Lloyd* de Viena dice que sabe por conducto digno de crédito, que se ha empeñado actualmente una correspondencia diplomática entre la Prusia y la Rusia, y que esta última potencia observa un lenguaje mas conciliador.—Además, un parte que publica el *Standard* de Londres con la fecha de Viena 8 de mayo, habla de conferencias que han tenido lugar entre el conde Buol y los representantes de la Francia y la Inglaterra, en las que se han convenido las condiciones que el Austria podria ofrecer á la Rusia, despues que hubiese ocupado la Bosnia, la Herzegowina y el alta Albania. Es inútil decir que dejamos al *Lloyd* y al *Standard* la responsabilidad de mas noticias.—La correspondencia austriaca pone en duda la exactitud de las noticias publicadas por el *Diario de Constantinopla*, sobre las relaciones que actualmente existen entre la corte de Teheran y la de S. Petersburgo. Este periódico pretende, al contrario, que los agentes del Shah de Persia han declarado que su soberano se proponia observar la mas estricta neutralidad en la diferencia turco-rusa.—Un artículo dirigido desde Viena al *Diario francés de Francfort* comenta la nota del *Monitor* relativa á la evacuacion de la pequeña Valaquia. El corresponsal del *Diario de Francfort* cree, como el órgano del gobierno francés, que el Austria no puede contentarse con la aparente satisfaccion que la Rusia ha querido darle en esta circunstancia.

E. R.—MAGIN CORNET.